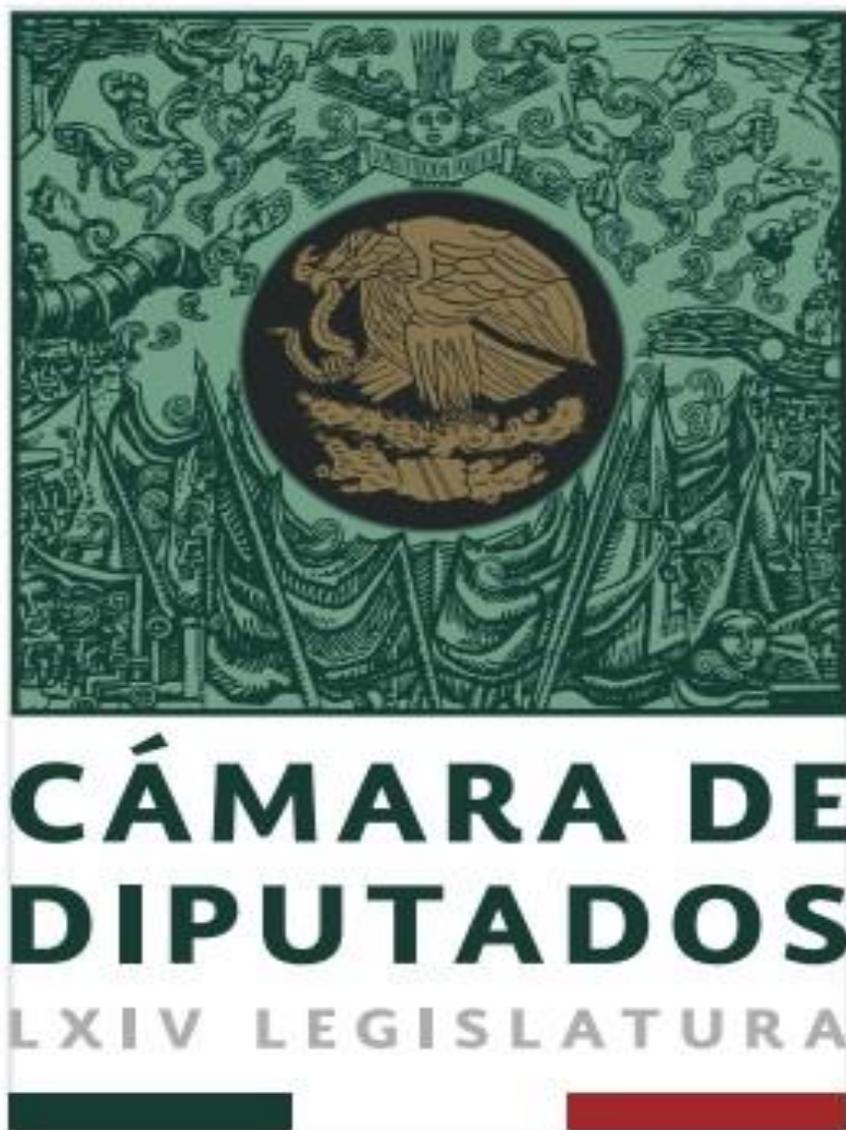


Comisión de Desarrollo y Conservación  
Rural, Agrícola y Autosuficiencia  
Alimentaria



Octava Reunión Ordinaria

25 de abril de 2019

# **COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA**

## **ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA LXIV LEGISLATURA**

En la Ciudad de México, a 25 de abril de 2019, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Octava Reunión Ordinaria en la Zona C del Edificio G, a las 9:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de la Reunión anterior.
4. Invitación del Lic. Luis Rafael Hernández Palacios Mirón Titular de la Procuraduría Agraria
5. Presentación y discusión, y en su caso aprobación del Informe Semestral de Actividades.
6. Lectura, discusión y votación de los siguientes asuntos legislativos a la comisión.
  - **DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, A IMPULSAR LA AGROINDUSTRIA DE LA PALMA DE COCO Y PRODUCTOS DERIVADOS.**
  - **DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SE AGILICE LA ENTREGA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA COMBATIR LA PLAGA DE LA MOSCA DE LA FRUTA Y EVITAR LA PÉRDIDA DE LA COSECHA DE CÍTRICOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
  - **DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL Y A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, A ESTABLECER ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN ADECUADOS A LA AGRICULTURA COMERCIAL DEL PAÍS.**
  - **DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A TOMAR MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN AL SECTOR SOCIAL CAFETICULTOR.**
  - **DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA Y LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES A IMPLANTAR ACCIONES PARA EQUILIBRAR EL MERCADO AZUCARERO.**

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

- DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A RECONSIDERAR LOS LINEAMIENTOS SOBRE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR DE 2019 E INSTAURAR UN PROGRAMA DE APOYO DIRIGIDO A LOS PRODUCTORES DE CÍTRICOS Y CULTIVOS ANUALES DEL PAÍS.
- DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A REGULAR EL CONFLICTO ENTRE AGRICULTORES POR EL USO DE CAÑONES ANTIGRANIZO EN JALISCO.
- DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS PARA REVISAR EL PRECIO DE COMPRAVENTA DE AZÚCAR APLICADO A LOS CAÑEROS MEXICANOS.
- DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA A IMPULSAR LAS ACCIONES NECESARIAS EN COORDINACIÓN CON EL COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR, PARA GARANTIZAR QUE LOS INDUSTRIALES AZUCAREROS DEL PAÍS CUMPLAN LOS ACUERDOS Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS QUE LOS OBLIGAN A EXPORTAR AZÚCAR AL MERCADO MUNDIAL.

7. Propuesta del Calendario de Actividades.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Compañeras diputadas, compañeros diputados, vamos a dar inicio a esta sesión, no vamos a abrir la sesión porque no tenemos quórum todavía pero tenemos aquí de invitados a la Procuraduría Agraria, que bueno hay algunas cosas pendientes, algunos trabajos que creo que debemos de desarrollar de manera conjunta entre la Procuraduría Agraria y nosotros como diputados y entonces vamos a iniciar esta sesión con la participación de los compañeros de la Procuraduría Agraria, si en el transcurso de esa participación acabamos lo del quórum abrimos la sesión, de lo contrario pues la cancelamos.

En representación del procurador general agrario, está con nosotros el licenciado Juan Bosco García, el cual le damos la bienvenida licenciado, bienvenido aquí a este recinto legislativo. La verdad nos preocupa a nosotros como diputados el gran rezago agrario que traemos en todo el país. Cómo podemos desarrollar algún problema, algún plan de trabajo que nos permita ir atendiendo este rezago agrario que se tiene. Sabemos que hay mesas de trabajo con todas las organizaciones campesinas del país a través de la Copecose, pero que esto, aunque se ha ido trabajando muy periódicamente, la verdad es que no hemos alcanzado los resultados que quisiéramos o que deberíamos de tener.

Entonces le cedemos la palabra y luego ya veríamos la participación de los compañeros diputados que están presentes y diputadas.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

**El ciudadano Juan Bosco García:** Muchas gracias. Muy buenos días a todos; diputado Eraclio Rodríguez, gracias. A nombre del procurador Luis Hernández Palacios Mirón por la invitación a la Procuraduría Agraria, esta reunión en lo cual me parece que estamos haciendo ya una costumbre de mantener una relación continua. Los diputados son permanentemente recibidos en la Procuraduría Agraria, por el procurador y por los funcionarios que estamos al cargo de, y también acudimos cada vez que nos invitan para poder participar en todo tipo de reuniones.

¿Qué es lo que estamos diciendo con esto? Traemos una gran voluntad de coordinación para poder establecer, identificar y definir cómo vamos a atacar todos los problemas agrarios que tenemos por todo el país. Traemos una constante que es la parte fundamental que es el rezago; esto es un combate que hemos recibido instrucciones de parte del presidente de la república, de parte del secretario de Sedatu, y evidentemente el procurador nos ha dado esa instrucción a todos los funcionarios de atender todas las demandas para poder ir apoyando con la estructura de la Procuraduría Agraria en todo el país.

Como ustedes saben, antes de que alguien nos lo diga lo decimos nosotros, la procuraduría traía fama por ahí de tener acciones no muy apegadas a sus tareas. Lo que hemos hecho en primera instancia y hacia adentro de la procuraduría, es precisamente girar instrucciones por parte del procurador y ver que se cumplan por parte de todos los funcionarios, en razón de apegarse estrictamente a las tareas relacionadas con la procuraduría, y responder a la vocación de nuestra creación como organismo gubernamental que es la de apoyar y acompañar a todos los campesinos del país, en los temas relacionados con la tenencia de la tierra.

Eso es fundamentalmente lo que estamos haciendo ahora, traemos una tarea de introspección que nos permite hacer limpieza y que nos permite estar garantizando que la tarea que nos vayan encomendando y la tarea que tenemos que darle seguimiento es una tarea que va en el sentido de la defensa, de la protección y del acompañamiento para los campesinos del país.

Desde luego mantenemos relación estrecha con la Cámara de Diputados, con los gobiernos de los Estados, con algunos gobiernos municipales que tienen problemas y evidentemente trabajamos de manera muy intensa a través de las organizaciones, tenemos por ejemplo reuniones permanentes con Copecose, y una de las estrategias que yo me permito pensar que nos puede ser eficiente para trabajar en conjunto es que involucremos e incorporemos a las organizaciones, estructuradas a través de la Copecose, a fin de que se vayan identificando y le vayamos dando la fuerza política que requiere los temas del campo, los temas agrarios sobre todo.

Me parece que valdría la pena que diéramos participación a una de las subcomisiones para trabajos, ya tareas muy precisas, muy concretas para irnos metiendo y armonizar

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

estos reclamos, estas demandas, estas necesidades de atención de la tenencia de la tierra con las organizaciones e ir bajando poco a poco para poder ir conociendo exactamente todas las necesidades que se tienen, y obviamente trabajar en conjunto con esta comisión que les digo, yo le decía al diputado Eraclio, “está muy activa”. Permanentemente estamos en contacto, permanentemente estamos en comunicación y esperemos estarles entregando resultados y darles seguimiento a los asuntos.

Ninguno de los asuntos que se plantean en la procuraduría se va al descuido. Traemos instrucción de darle seguimiento estricto y queremos también que los diputados y toda la gente que nos encomienda actividades, nos puedan señalar en caso de que alguien no esté haciendo su trabajo. Es parte de lo que quisiera aportar en esta ocasión con ustedes y saber si tienen asuntos en concreto que quisiéramos platicar y que pudiéramos tráelos a esta mesa o podémoslos llevar a la mesa de la procuraduría, nosotros estamos a sus órdenes.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Bueno, una de las inquietudes que hemos tenido aquí es la posibilidad de que desarrollemos alguna nueva ley o modificación, pero sobre todo una nueva ley que nos permita avanzar en el tema del tratamiento a la propiedad rural, no solamente los ejidos, las comunidades, las colonias, la propiedad privada y bueno, ha habido la inquietud de algunos diputados, entre ellos el compañero García Corpus que tiene experiencia en esto y que pudiéramos trabajar de manera conjunta en este tema y apoyados por ustedes y por el diputado.

Y bueno, hay una serie de problemas que se dan en todos lados con, sobre todo que metemos en conflictos a las familias cuando la ley nada más nos permite a los padres de familia heredar a una persona, aunque tengas varios derechos y eso ha complicado y ha llevado a la desintegración familiar en algunos casos por crear estos tipos de conflictos cuando se pudieran hacer modificaciones o se pudieran hacer algunas acciones que permitan facilitarle a la población rural la solución a sus problemas.

Entonces que hiciéramos una agenda de trabajo tanto para la parte de la conformación de una ley como el tratamiento a los problemas que se han venido arrastrando por muchos años y que lo pudiéramos ir agendado junto con los demás compañeros diputados, entonces, compañeros pues aquí estamos, ¿Alguna pregunta, observaciones, comentarios, temas que se tengan que tratar? Compañero García adelante...

**El diputado Teofilo Manuel Garcia Corpus:** Yo celebro mucho que se estén generando las reuniones con el Poder Ejecutivo, creo que es altamente beneficiosa una relación de coordinación, de conjunción de esfuerzos para resolver los enormes problemas que tenemos en el campo

Hace unos días estuvo el señor procurador Luis Palacios, y él manifestaba en su explicación, que la actividad, la orientación de la propiedad agraria iba a tener un cambio;

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

que él admitía que en muchos casos en el pasado, no solamente la procuraduría había sido promotora del despojo de tierras, sobre todo en las zonas indígenas, sino que además había sido parte de la corrupción que se había enquistado en la práctica agraria. Y que esa parte era fundamental eliminarla, y que hoy la procuraduría, en lugar de ser promotora del despojo, lo que iba a ser era garante de la preservación de la visión de territorio a nivel nacional.

A mí me parece que eso es sumamente importante, es decir, el que la procuraduría no sea el instrumento de viejas prácticas a favor de los poderosos, por encima de los ejidatarios, comuneros e indígenas del país. En segundo lugar, lo que manifestaba es que es conveniente que pudiéramos seguir trabajando una Ley Federal Agraria, una actualización al marco jurídico agrario, porque hay varias circunstancias que se han generado.

En 1992 se dio la gran reforma al 27 constitucional, se pensó que a partir de esa reforma se le iba a dar certidumbre a la tenencia de la tierra, se acababa el reparto agrario, iba a haber inversión, iba a haber empleo en los ejidos, y los ejidos iban a decidir su destino. Hoy, a casi 27 años de esa reforma, prácticamente el marco agrario no ha tenido una modificación sustantiva.

Parece ser, que con esa reforma, prácticamente el ejido y la comunidad se quedaron en esa etapa, sin que el Legislativo haya podido hacer modificaciones de fondo. Hay temas interesantes que él mismo señalaba, hoy la mujer está jugando un papel sumamente importante en el empoderamiento productivo en los ejidos y las comunidades, él manejaba un dato de que hoy casi el 30 por ciento son mujeres, y que ese 30 por ciento, la mayoría no son propietarias de la tierra; el otro dato que manejaba es que hay tierras ejidales y comunales improductivas que precisamente tienen que aprovecharse en ese sentido. Y el otro dato de que el crédito tampoco ha fluido como se esperaba, en lugar de incrementar el crédito, este ha disminuido, y obviamente, los ejidos y las comunidades han sido improductivas.

En el tema indígena, cada vez más hay resistencia a los grandes proyectos detonadores de desarrollo en los pueblos y comunidades indígenas, entonces, ahí también es necesario establecer mecanismos de acuerdos que permitan que los ejidos y comunidades, y los pueblos indígenas puedan ser aliados del gobierno federal para los grandes proyectos estratégicos del país.

Y por último, que creo que es necesario que en una nueva Ley Agraria, se puedan establecer los mecanismos, a fin de proteger las tierras ejidales y comunales, y que puedan proponerse sanciones, ante el uso indiscriminado que afectan y envenenan suelos y aguas que hasta la fecha son temas que no están contemplados.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Me parece que bajo estos elementos, es conveniente que podamos con ustedes, con la Procuraduría Agraria, con la Sedatu, iniciar un proceso de revisión del marco jurídico agrario, y que bajo estas premisas podamos generar una iniciativa que contemple una nueva legislación agraria, con un sentido social, que permita la inversión, que permita el desarrollo de los ejidos y las comunidades.

Yo lo que propongo, presidente Eraclio es que le tomemos la mano a la Procuraduría Agraria, y hagamos un grupo de trabajo con la Procuraduría Agraria, con la Sedatu, con los Tribunales Agrarios, y obviamente, con la subcomisión que tiene que ver con materia agraria, a fin de que recojamos todas las iniciativas que están hasta este momento, y tratemos de hacer una labor de síntesis propositiva, y podamos elaborar un documento que se transforme en iniciativa, lo más rápido posible para que en septiembre ya estemos abriendo a foros, a discusión con especialistas, y de tal manera, que esta comisión, en el primer periodo del segundo ejercicio de esta legislatura, podamos hacer un avance significativo en el tema agrario.

Y por otro lado, el señor procurador señaló que se van a establecer mesas de trabajo en algunas entidades federativas que tienen conflictos agrarios. En el caso de Oaxaca, eso lo vemos sumamente importante, nosotros tenemos alrededor de 165 conflictos álgidos, y cuando hablamos de álgido, nos referimos a pérdidas humanas, no de ahora, sino históricamente, y ahí está pendiente la justicia agraria, pronta y expedita. Y nosotros creemos que tenemos que reactivar la mesa agraria de Oaxaca, donde participe el gobierno del estado, donde participe Gobernación, participen ustedes, participen también los tribunales agrarios, y que ojalá que esas mesas que tienen planteadas en Gobernación, conjuntamente con ustedes pudiera establecerse la primera mesa en Oaxaca.

Y en la cual, conjuntamente con el diputado Daniel podríamos nosotros coadyuvar a que se lleve a cabo. A cuatro meses, el reporte que tenemos, son cerca de 25 muertes en Oaxaca, por conflictos agrarios, y creemos que esto no es posible, creemos que ensangrentar el campo mexicano, como en el caso de Oaxaca, realmente es una tragedia, a veces por falta de atención, a veces por falta de recursos para resolver los problemas agrarios a través de contraprestaciones, como se venía utilizando anteriormente.

En fin, creo que esta propuesta de la mesa de trabajo es necesario retomarla, y yo quisiera que también fuera parte de un acuerdo que tuviéramos con la procuraduría; que la primera mesa de trabajo fuera para atender los conflictos agrarios de Oaxaca, por la explosividad, por la historia, por lo complejo, y porque nosotros estamos dispuestos a que esto se vaya superando poco a poco. Muchísimas gracias.

**El diputado Efraín Rocha Vega:** Sí. Muy buenos días tengan todos, todas. Qué bueno que nos está acompañando, porque realmente sí sabemos todos que a nivel nacional hay

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

bastantes conflictos, pero qué bueno que haya la intención de ya, Sí escuchamos ralmente al procurador el otro día, muy ampliamente, donde nos daba esa información que acaba de decir nuestro diputado.

En el caso concreto, en el estado de Chihuahua, de allá venimos, entonces, ahí hay dos problemas que quiero exponer así, rápidamente. Uno de ellos es con los ganaderos, en los pozos principalmente. En los pozos de la ganadería, por allá, que es importante desde luego a nivel nacional.

Me comentaban los ganaderos en las reuniones que hemos tenido, tienen interés de mejorar su extracción de agua para brigaderos, son pozos con un gasto pequeño, pero muy importantes. Y decían, queremos poner algo solar, en lugar de extracción por gasolina, por diésel, pero no podemos porque no están legalizados nuestros pozos, no podemos avanzar, encargarle eso de parte de los ganaderos de Chihuahua, por un lado.

Por otro lado, en la Cascada de Basaseachi, que es una zona protegida, no sé si la ubica, también en Chihuahua. La Cascada de Basaseachi por ahí acudieron unas personas del ejido y me comentan que hay 30 familias que están prácticamente, sus casas, en la zona ésa, ¿verdad?, protegida, pero ellos platican que estaban antes en la zona protegida, y ellos quieren, son 30 familias y pues están por despojarlos. Entonces, no sé qué se podrá hacer, qué tan legalmente sería apoyarlos a que quedaran ahí? Esa es la pregunta. Muchas gracias.

**El diputado Juan José Canul Pérez:** Muy buen día. Juan José Canul, de Yucatán. Muchas gracias por acompañarnos. En el transcurso de estos meses, acá en la comisión, hemos estado recibiendo diferentes oficios de diferentes entidades federativas con problemas diversos en cuanto a problemas o problemáticas que se tienen en ejidos, municipios, estados, de los cuales, si no hay la generalidad, porque tampoco es así, sí hay comentarios más comunes unos que otros.

Entonces, es muy importante la vinculación que se ha estado teniendo con ustedes desde la procuraduría. Y qué bueno que se da, porque el Congreso es esa caja de resonancia de lo que está sucediendo. Cada uno de los diputados tiene asignado cierto territorio en donde opera políticamente y se le busca siempre, por ser este un tema en algunos casos ya que trasciende el ámbito ejidal, municipal estatal, y ya llega al tema federal, y lo que buscan es el acompañamiento para que se le pueda dar una solución a los diversos problemas o problemáticas que se presentan en estos ejidos.

Diferentes casos, muchos, pero lo que se busca es que privilegie la ley, porque tanto derecho puede tener el ejidatario como el avecindado, el campesino que está labrando. Y lo importante es que acá le podamos dar la razón a quien verdaderamente la tenga, sin la necesidad de que muchos de estos problemas sigan avanzando, porque cuanto más avanzan más enfrentamiento hay. Y eso implica que incluso, en algunos casos o en

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

muchos casos, como se han dado en Chiapas, en Guerrero, Oaxaca, el mismo Veracruz, sean temas que ya pasan a otro nivel.

En el caso del norte del país, en donde el tema es diferente, es otro tema, en donde muchos –aprovechando el cambio que se da en cuestiones políticas– aprovechan estos momentos para estar invadiendo tierras, para estar llenándose, algunas tierras que tienen propietarios, que tienen papeles, documentos, y que solamente por el hecho de pertenecer a alguna organización u otra se están dando estos casos.

Entonces, no podemos dejar que esto siga creciendo. Y hay que darle la razón a quien la tenga y asumir también en consecuencia esta razón, que nada más es la aplicación de ley y que así sea para no estar distorsionando la buena labor que tiene que desarrollar la propia procuraduría.

Entonces, en este sentido, ahí vale la pena que lo sepan desde acá, hemos estado atendiendo con algunos diputados algunos de estos temas, hemos estado haciéndoles llegar algunos oficios en este sentido. Y lo importante es que en lo que podamos ayudar sientan también que en los diputados, creo que estamos convencidos de eso porque es también parte de nuestras labores, tienen ustedes aliados para que esto pueda llegar a buen puerto. Es cuanto.

**La diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade:** En la ocasión pasada, reunidos con nuestro procurador agrario, el señor, el licenciado Luis Hernández Palacios Mirón, llegamos al acuerdo en el caso del estado de Jalisco de instalar una mesa de trabajo. Y debía partirse de la entrega de los expedientes con todas las problemáticas que en el distrito 5 se han estado tratando, gestadas desde muchísimo tiempo atrás.

Se le hizo llegar toda la documentación de ocho casos, el ejido Las Palmas, Mismaloya, Santiago de Piños, Boca de Tomatlán, Santa Cruz del Tuito, Juntas y los Veranos, Lomas de Molovaco, pero hay un asunto que me parece que necesita un tratamiento urgente. Bueno, dos. El primero es Las Palmas, que ya estamos, entiendo, caminando en la solución. Y el segundo tiene que ver con el problema agrario que se está presentando en torno a los terrenos, en donde se ubica el centro Regional de Educación Normal.

Hicimos entrega de este expediente y mi participación tiene que ver con recordarle que tenemos ese asunto que urge su tratamiento y, de ser posible, su solución, porque –bueno– invade la esfera educativa, que es un tema altamente sensible, sobre todo si estamos hablando de una escuela en donde se están formando maestros y que atrae ya la atención nacional, puesto que de ese Centro Regional de Educación Normal de donde soy egresada, casi 11 mil maestros distribuidos en todo el territorio, que están siendo llamados ya para acudir a su alma máter y solidarizarse con el problema. Están ya distribuyendo a las gentes para cubrir guardias día y noche en todo este tiempo. Y creo que si este problema sigue avanzando va a dar mucho de qué hablar a nivel nacional.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Entonces, pues encargarle de manera muy sentida y muy enfática la solución a este problema.

Y bueno, y ya en un planteamiento general, y de todos los problemas que estamos planteando, preguntarle si en un periodo más o menos corto pudiéramos ya estar convocando a nuestros ejidatarios en la ciudad de Guadalajara para ir dándoles salida. No todos juntos. Yo creo que en la medida en que vayamos tratando cada problema se va acercando a la gente, para que ellos vayan sintiendo que existe una real disposición para resolver sus casos.

Y el siguiente planteamiento es general. Mire usted, se está dando un fenómeno, No sé si es privativo? que ha implicado la intervención de licenciados y abogados, que viendo la necesidad enorme de los campesinos de resolver sus problemas, durante mucho tiempo se han aprovechado de su desconocimiento y permanentemente les extraen cantidades importantes de dinero, ofreciéndoles solución que no llega.

La petición es en el sentido de: ¿Podría existir desde la Procuraduría Agraria un mecanismo de orientación a todos estos compañeros ejidatarios, que les permita conocer cuál podría ser el camino, a partir de un manual o un folleto, el camino que debe seguirse para iniciar el planteamiento de su problema? ¿Y luego la solución del mismo? Para evitar que este coyotaje jurídico, le voy a llamar así, les siga lastimando su economía, que de por sí es bastante escasa. Es decir, tengo un problema, cómo, adónde debo acudir para no llegar a la puerta de un intermediario, y poder canalizar de manera efectiva la solución al problema agrario que se está presentando.

Yo estoy pensando en un manual, en un folleto con pasitos. Algo fácil de entender para nuestros ejidatarios. Y poder, desde esa orientación, hacer sentir al ejidatario que no está solo. Y que hay autoridades dentro de las instituciones de gobierno que pueden acompañarlos y facilitarles las cosas. No quiero quitarles el dinero a estos coyotes jurídicos. Pero pues que se lo ganen resolviendo y no dándole largas durante años y años a un problema, en el ánimo de estar viviendo como parásitos de la baja economía de nuestros ejidatarios. Gracias.

**El Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez** : Gracias. Buenos días a todos ustedes. Primero, amigo de la Procuraduría Agraria, yo quisiera que pudiéramos establecer ya una ruta de trabajo. De manera general en nuestro país hay temas agrarios y hay temas que ya son conflictos sociales y no agrarios. Qué requerimos. Podemos reunirnos muchas veces, pero si no nos sentamos en la mesa y trazamos una ruta, va a ser muy complicado. En mi caso, en el estado de Oaxaca, tenemos conflictos agrarios muy claros cuando hay un litigio entre un pueblo con otro. Pero hay algunos que ya está la resolución, y ahora ya son sociales. Pero tenemos para justificar que es el problema agrario.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Yo le pediría de manera muy concreta que en mayor trazáramos una ruta ya, estando en mi estado. Y que ustedes a nivel nacional fueran muy responsables. Porque muchas veces lo que se requiere nada más es la firmeza de una resolución. Ya está la resolución. Pero llega un pueblo, le damos en su lugar; llega el otro y quiere lo mismo. Cuando ya son problemas sociales y no agrarios. De manera concreta yo le pido en la Mesa que con el diputado Corpus pudiéramos estar ahí. Pero que ya se generen resultados. Que yo ya quiero ver que estemos en mi estado, que esté Gobernación, que esté Sedatu, que estén ustedes, tal vez la Semarnat, la Conafor. Pero que demos soluciones concretas. Es cuanto.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Cedemos la palabra al licenciado Juan Bosco para que haga algunos comentarios sobre los planteamientos que han hecho los compañeros diputados.

**El ciudadano Juan Bosco García :** Muchas gracias, diputado Eraclio Rodríguez. Voy a empezar en el orden como fuimos participando, a efecto de poder ir intentando dar respuesta a los planteamientos que hicieron.

Al diputado García Corpus y al diputado Gutiérrez. El tema es el mismo. El planteamiento de la Mesa en Oaxaca me parece que es un tema que ya vamos avanzando, estamos a punto ya de acomodarlo en coordinación precisamente con las autoridades que ustedes están mencionando, en lo cual intervendrá gobierno del estado, Gobernación, Conafor, Sedatu y evidentemente la Procuraduría. Esto es algo. El área de bienestar, la Secretaría de Bienestar también está participando mucho en esto.

Creo que la preocupación de ustedes es una preocupación que rebota por muchos lugares. Porque el tema de Oaxaca es un tema que trae problemas de fondo, problemas de antaño, problemas culturales, problemas de idioma. Realmente hay que irlo atendiendo. Esto de darle orden a establecer una mesa de trabajo y poder irlo ordenando, tendríamos que ir por orden de importancia dándole prioridades. Tenemos asuntos muy serios por allá. Los temas de los Chimalapas, por ejemplo. Que tendríamos que ir pensando en darle una alternativa. Pero por otro lado están las vías de solución, que ya proponen programas de trabajo, ya se proponen inversiones de manera muy importante en la zona del istmo, que van a beneficiar a los estados de Oaxaca, Veracruz y Chiapas. Y evidentemente rebotan hacia Tabasco y fundamentalmente a toda la zona del Sureste.

Todo esto está ya siendo parte de los elementos que conforman la atención que está dando el gobierno federal a estos asuntos. Yo, desde luego, no podría decirles en este momento si va a ser la primera mesa o no. Lo único que sí les digo es que el procurador ha sido muy claro en el sentido de evitar que seamos centralistas en las actividades que tenemos de la Procuraduría, y que ayudemos por principio de cuenta a acudir los funcionarios de la Procuraduría a los lugares donde están los problemas, a través de mesas de trabajo, a través de reuniones, a través de los gobiernos de los estrados.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Diverso va a ser. Pero la idea es que la Procuraduría, además del despliegue territorial que tiene, también tenga un despliegue de carácter jurídico que acompañe a todos en los problemas en cada uno de los estados o en cada una de las regiones. Entonces tengan por seguro que es parte de las prioridades que tiene el gobierno federal, que tiene el sector, el estado de Oaxaca.

Por otra parte, quiero platicar respecto a los temas que el diputado Rocha plantea. El tema de las 30 familias diputado Rocha, me parece que tendría que ver con saber si están dispuestos a una reubicación o si las 30 familias necesitarían permanecer ahí, porque si están dispuestos a una reubicación, pues lo que tendríamos que buscar es quien, y de qué manera poder encontrar alguna zona que le sea benéfica y que les pudiera ayudar, es una tarea que yo me llevo y que se la platicamos al procurador y no sé si esta vía de resolución les pueda parecer interesante. Pero creo que por principio ¿Cuántas podríamos traer el tema de una reubicación?

En el caso, gracias diputado Canul, muchas gracias, el Estado de Yucatán, toda la zona sureste toma una relevancia enorme y hemos tenido un gran acercamiento con ustedes, desde luego pues sabemos las acciones que se han tomado entorno de los problemas que están en toda la península y les estamos dando un seguimiento lo más cercano posible, personalmente junto con un grupo de trabajo de la procuraduría, hemos ido dos otras veces a dar una vuelta a revisar, y sobre todo lo que les decía al principio, a revisar en la estructura de la procuraduría, para que la estructura sea una estructura de apoyo, de acompañamiento y no sea una estructura que era como en antaño, que sea proclive para generar asuntos que nos son benéficos para la gente del campo.

Nosotros estamos precisamente para atender a la gente del campo, y en este caso pues de verdad, muchas gracias por la oferta de esta en conjunto. La península de Yucatán reviste una especial atención por el proyecto del tren maya. Aquí se juntan un poco los comentarios y permítanme juntarlo con el de la diputada Jiménez, al respecto de los abogados, leguleyos y gente que anda por ahí queriendo hacer trampa. Evidentemente, todo esto levanta gran polvo porque va a haber una inversión y ya se han acercado una gran cantidad de gente que ya está empezando acercarse con los propietarios, con los ejidatarios, con toda la gente del campo a tratar de manejar y manipular.

De ahí que se está llevando con mucho cuidado, y estamos viendo de manera muy cercana cada punto, para atenderlo y ver; la problemática es diversa, no podemos tener una sola acción que abarca todo, tenemos que ir resolviendo de acuerdo a cada una de las áreas, pero sí creo que, y aquí coincido y voy a pasar con el planteamiento de la diputada, con el tema de los abogados y gente que está intentando en todo el país hacer uso de la ignorancia y de la falta de información de la gente del campo y evidentemente es parte de la reestructuración que la procuraduría tiene en esta nueva etapa. El tratar de buscar los mecanismos de comunicación con la ciudadanía, de comunicación con toda la

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

gente que tiene derecho en el campo, a fin de poder hacerles llegar la premisa fundamental.

Los principales defensores y representantes legales orientadores de toda la gente del capo somos la procuraduría, para eso, para eso estamos estructurados. Entonces, diputada, en la medida que nosotros podamos difundir a través de la radio, a través de diversas posibilidades escritas, tendremos un mejor resultado. Nosotros tenemos un despliegue de gente en todo el territorio, a nivel nacional y siempre en un lugar tenemos cerca gente nuestra que puede estar atendiendo.

Creo que es una muy buena estrategia de parte del procurador, que podamos establecer un mensaje del procurador que contenga estos elementos, que le queden claro y de manera muy sencilla a la ciudadanía que cualquier problema no recurran a abogados particulares; lo primero que tienen que hacer es que recurran a la procuraduría para que reciban la orientación adecuada. Me parece que eso a través de todas las estaciones de radio, a nivel nacional pudiéramos genera un verdadero rebote que pudiera ayudarnos a que la gente, toda la gente escucha la radio, entonces creo yo, que por medio de algún *spot* muy bien diseñado y repetido con constancia podemos ayudar a que la gente esté enterada por ahí de estas cosas.

En los temas diputada que están planteados hacia establecer la mesa, yo estoy seguro que le procurador ya nos va a dar, en el transcurso de esta semana, si no es que ya en la otra, la fecha para poder establecer la mesa en el Estado de Jalisco, que esto es un tema, es producto de un acuerdo, de la reunión que tuvimos en la procuraduría, y que el procurador ya ha estado trabajando en esto. Yo estoy seguro que no pasará de la siguiente semana, que tengamos una fecha para podernos reunir e ir atendiendo asunto por asunto.

Y me parece que el planteamiento que usted está haciendo es correcto, a lo mejor tendremos que generar una agenda que no llevemos a todos en bola, porque luego eso nos contamina. Los representantes de cada asunto, los interesados en cada asunto, que vayan, los atendemos hasta establecer la posibilidad de alguna conclusión o poder encaminar el asunto, y nos seguimos con el que va, ¿Verdad? Esa es, me parece que esa es la mecánica que pudiéramos establecer (voces fuera de micrófono). ¿Perdón? Si, sí, todos los problemas que se plantearon, todos los problemas están siendo analizados, le decía que el procurador ha sido muy insistente, que todos los reclamos, todos los problemas, todo lo que esta, los tengamos organizados, los tengamos revisados y le demos puntual seguimiento. Aquí no se trata de estarle atole con el dedo a nadie, hay que atender las cosas.

**La diputada Hildelisa González Morales:** Buenos días a todas y a todos, bienvenido y gracias por estar aquí. Voy a ser muy breve, decirle que lleve un mensaje al procurador de que esta comisión está muy comprometida con el tema del campo, con todo lo que

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

implica la responsabilidad de la comisión y que en todos los Estados tenemos problemas agrarios. En Sonora, tenemos infinidad de problemas, desde comuneros de manera pues no voy a señalar cómo, pero les fueron quitadas sus tierras por ejemplo en lugares de litoral, del sur de Sonora que ahorita están ya poniendo anuncios de que se van a lotificar para hacer casas de campo y ellos son los dueños.

Es una infinidad de problemas, no los voy a abordar aquí, pero si me parece muy interesante que puedan abrirse mesas en los Estados, donde podamos estar representantes de la comisión y puedan estar representantes de los grupos que tienen graves problemas y que pueda intensificarse una labor de la procuraduría en aras de sacar los rezagos que hay en materia agraria. Tiene que ser una política, ahora que sí, utilizando con mucho cuidado la palabra, tiene que ser una política muy abierta, muy agresiva, muy intensa de parte de la procuraduría, para sacar los rezagos y para resarcir todo ese rezago histórico que hay y que verdaderamente hay justicia para quienes han sido lastimados, violentados, y lo peor, despojados de sus tierras.

En ese sentido yo quisiera que llevará ese mensaje al procurador y que somos aliados, que los funcionarios públicos de este gobierno de la cuarta transformación nos vean a la comisión como sus aliados, porque estamos muy interesados de que se acabe con el rezago que hay en materia agrícola. Y reciban un saludo de los yaquis y los mayos, de los productores estuvimos ayer suscribiendo un convenio con una empresa norteamericana, para que se pueda generar energía solar de 84.6 megawatts, y va a ser una donación de una fundación norteamericana para apoyar a los agricultores de la región, yaqui-mayo.

No todas las cosas son malas, también hay cosas buenas que tenemos que celebrar, pero si trabajamos unidos y comprometidos en una misma dirección, creo que vamos a lograr grandes cosas. Gracias.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Gracias, compañeras. Finalmente, le damos la palabra aquí al diputado Farrera.

**El secretario diputado Juan Enrique Farrera Esponda:** Buenos días, muy breve. Bienvenido, Juan, nuestro compañero representante ahí, de nuestro amigo Luis Hernández. Soy de Chiapas, soy Juan Enrique Farrera Esponda.

Amigo, creo todos conocemos mucha problemática en lo local, pero sería muy importante que se hicieran mesas de trabajo o grupos que entraran al RAM, que estuviera el RAM, y que también la Secretaría de Gobernación, para poderle dar salida, porque hay asuntos que ya hasta están en controversia constitucional, en el caso de Chiapas de Oaxaca; en el caso de los Chimalapas, por el lado de Oaxaca, y el noroeste de Cintalapa, en el cual nos invitaran.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Acá, nosotros los diputados federales conocemos la problemática, pero que la solución no está en nuestras manos, sino que está en conjunto, y que en esas mesas de trabajo que realicen, en esas reuniones estemos presentes. Yo lo que quiero pensar es que nuestro Presidente de la República, ustedes y nosotros queremos darle resultados al país, y hay casos muy particulares, muy prácticos de resolver, aún por muy problemática que sea la problemática de la reforma agraria, y cuestiones de propiedades.

Pero por ejemplo, en Cintalapa, hay propietarios de ejidos que solo dicen que son propietarios de un ejido, pero no dice cuánto, no dice cuánta tierra; ellos saben que tienen 35 hectáreas cada uno de ellos, pero no lo dice en su papel, y creo que nadie está peleando otra cosa, más que solamente les den esa certeza, porque como no dice cuántas hectáreas, en los programas del gobierno federal no pueden entrar, porque no les dicen cuántas hectáreas tienen.

No sé si me explico, ahí esa parte. Es un detalle quizás que no requiere de tanta complicación, y vamos dándole, para que también nuestro Presidente de la República, por lo menos deje ese patrimonio a la gente, esa certeza, esa tranquilidad de dejarle un documento ya bien certificado, y se sienta con propiedad la gente. Mi invitación es esa amigo, de que nos inviten a nosotros los diputados, a todos, sea del partido que sea, pero que cuando vayan a un estado y vayan a un distrito, nosotros conocemos de carne y hueso la situación.

Conocemos con nombre y apellido cada comisariado, para que nos vayamos más a la intimidad de la problemática y lo resolvamos con una cirugía muy bien hecha, un buen trabajo, y no dejemos rezagos sociales, y en vez de curar la situación, la empeoremos. Pero creo que nosotros, y ojalá toda la secretaría lo entendiera, que nosotros somos parte de esa solución, sin duda alguna, además de la investidura, además de que conocemos el terreno, el lugar de los hechos somos gente que tenemos, por algo confiaron en nosotros, pues. Acá hay amigos tuyos, amigos de Luis Hernández, de la procuraduría y de todas las secretarías afines. Gracias.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Bueno, pues darle las gracias al licenciado Juan Bosco por su participación, decirle que pudiéramos pensar en una comisión itinerante que recorramos el país, y que estará integrada por gente de la procuraduría, con la participación de algunos compañeros diputados de la Comisión de Reforma Agraria, y los que deseen integrarse, porque es cierto que hay muchos vicios en los estados, pero sobre todo, queremos que le llegue el mensaje al procurador, de que nos urge, en muchos estados los nombramientos de nuevos encargados de las oficinas.

Tenemos todavía cargando con un lastre ahí, donde los mismos subdelegados o delegados son los dueños de los despachos más recomendados para atención a los problemas agrarios. Y finalmente, ustedes pueden hacer una campaña muy exitosa o muy fuerte a través de los medios, pero ellos, el subprocurador o el procurador están ahí, y

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

están recomendado a sus despachos para la atención a estos problemas alargarlos, y prácticamente son funcionarios que están becados por los ejidos y las comunidades.

Creo que debemos resolver; un problema de corrupción que se ha generado desde el interior de la Procuraduría Agraria muy fuerte, y que urge que lo resolvamos. Creo que estas comisiones itinerantes nos pueden ayudar bastante a resolverlo, y nosotros refrendamos la disposición de todos los diputados de participar. Gracias por estar aquí.

**El ciudadano Juan Bosco García:** Solamente despedirnos, agradecerles este espacio para poder platicar con ustedes, decirles que desde el inicio de esta gestión, de esta administración gubernamental se ha establecido una alianza, que me parece muy sana, positiva y hoy no entiendo, no entendería ninguna actividad que tenga que ver con el despliegue, con la asistencia de las autoridades hacia los estados sin la presencia de los diputados en los diferentes ámbitos.

En este caso, esta alianza puede garantizarles que todas las actividades que tengamos en estas mesas que se están proponiendo, van a ser convocados; y evidentemente, hace un rato decía el diputado García Corpus, los problemas del campo se pueden convertir en problemas sociales. Me parece diputado, que son problemas sociales, y la paz del campo depende mucho de la atención oportuna y adecuada que podamos darle.

Hay asuntos que –como ya decían– ya están en la Suprema Corte, como la de Los Chimalapas, y que no tenemos posibilidades de resolverlos, pero sí tenemos posibilidad de atenderlos, o sea, una cosa es que la resolución esté en otro lado, pero la posibilidad de atender y ver a los pueblos Chimalapas, en este caso, me parece que sí es una responsabilidad que tenemos que atender de inmediato.

Hace unos días estuvimos por allá, y verdaderamente es infame la cuestión de falta de elementos que tiene esa zona que es tan importante para el país, por ejemplo, la comunicación. Teniendo torres de comunicación, alguna voluntad de carácter político decide que no suba la comunicación para allá, y los muchachos que van a la escuela, y que tienen que hacer trabajos, tienen que invertir alrededor de 30 pesos, por cada 10 minutos comprados para poder meterse en un Internet local –que es un negociazo–, para poder hacer su tarea.

Imagínate nada más, qué terrible eso, en la gente que tiene menos recursos, sangrarlos de esa manera. Me parece que la voluntad política que ustedes tienen con motivo de ser diputados, debe llevarse a esos lugares, por ejemplo, ése es uno de los temas que sí podemos resolver, aunque no podamos resolver el problema mayor que tienen, pero sí podemos ir atendiendo en las cuestiones de rezago.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Pues muchas gracias por la invitación, a nombre del licenciado Luis Hernández Palacios, procurador agrario, y evidentemente, todas estas cosas, como se las platicué, diputada, van a ser llevadas a su mesa. Muchas gracias.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Bueno compañeros. Vamos a dar inicio a la octava reunión de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria. Sean todas las diputadas, los diputados bienvenidos a esta reunión. Le pido a la secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia.

**El secretario diputado Absalón García Ochoa:** Buenas tardes. Se informa que hay un registro de 19 diputadas y diputados integrantes de la comisión presentes, por lo tanto, hay quórum, señor presidente para poder sesionar.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

<b>PRESIDENCIA</b>	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	<b>A</b>
<b>SECRETARÍA</b>	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	<b>NA</b>
Dip. Rodrigo Calderón Salas	<b>A</b>
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	<b>A</b>
Dip. Martina Cazarez Yañez	<b>NA</b>
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	<b>A</b>
Dip. Jesús Fernando García Hernández	<b>A</b>
Dip. Edith García Rosales	<b>A</b>
Dip. Efraín Rocha Vega	<b>A</b>
Dip. Absalón García Ochoa	<b>A</b>
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	<b>A</b>
Dip. Juan José Canul Pérez	<b>A</b>
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	<b>NA</b>
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	<b>A</b>
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	<b>A</b>
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	<b>A</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
Dip. Miguel Acundo González	<b>A</b>
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	<b>A</b>
Dip. Oscar Bautista Villegas	<b>NA</b>
Dip. Carlos Carreón Mejía	<b>NA</b>
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	<b>A</b>

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	<b>J</b>
Dip. Hildelisa González Morales	<b>A</b>
Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	<b>A</b>
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	<b>A</b>
Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	<b>A</b>
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	<b>A</b>
Dip. Nelly Maceda Carrera	<b>NA</b>
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	<b>NA</b>
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	<b>A</b>
Dip. Marcelino Rivera Hernández	<b>NA</b>
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	<b>A</b>
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	<b>A</b>
Dip. Armando Tejeda Cid	<b>NA</b>
Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas	<b>NA</b>

**A:** Asistencia

**NA:** No Asistió

**J:** Justificación

La lista de asistencia registró un total de 24 Diputados y una justificación por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Solicito a la Secretaría de lectura a la orden del Día

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de la Reunión anterior.
4. Invitación del Lic. Luis Rafael Hernández Palacios Mirón Titular de la Procuraduría Agraria
5. Presentación y discusión, y en su caso aprobación del Informe Semestral de Actividades.
6. Lectura, discusión y votación de los siguientes asuntos legislativos a la comisión.
  - **DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, A IMPULSAR LA AGROINDUSTRIA DE LA PALMA DE COCO Y PRODUCTOS DERIVADOS.**
  - **DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SE AGILICE LA**

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

ENTREGA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA COMBATIR LA PLAGA DE LA MOSCA DE LA FRUTA Y EVITAR LA PÉRDIDA DE LA COSECHA DE CÍTRICOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL Y A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, A ESTABLECER ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN ADECUADOS A LA AGRICULTURA COMERCIAL DEL PAÍS.
  - DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A TOMAR MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN AL SECTOR SOCIAL CAFETICULTOR.
  - DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A IMPLANTAR ACCIONES PARA EQUILIBRAR EL MERCADO AZUCARERO.
  - DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A RECONSIDERAR LOS LINEAMIENTOS SOBRE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR DE 2019 E INSTAURAR UN PROGRAMA DE APOYO DIRIGIDO A LOS PRODUCTORES DE CÍTRICOS Y CULTIVOS ANUALES DEL PAÍS.
  - DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A REGULAR EL CONFLICTO ENTRE AGRICULTORES POR EL USO DE CAÑONES ANTIGRANIZO EN JALISCO.
  - DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS PARA REVISAR EL PRECIO DE COMPRAVENTA DE AZÚCAR APLICADO A LOS CAÑEROS MEXICANOS.
  - DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA A IMPULSAR LAS ACCIONES NECESARIAS EN COORDINACIÓN CON EL COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR, PARA GARANTIZAR QUE LOS INDUSTRIALES AZUCAREROS DEL PAÍS CUMPLAN LOS ACUERDOS Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS QUE LOS OBLIGAN A EXPORTAR AZÚCAR AL MERCADO MUNDIAL.
7. Propuesta del Calendario de Actividades.
  8. Asuntos Generales.
  9. Clausura.

**El Secretario Diputado Absalón García Ochoa:** Como, bueno, todos nos podemos percatar, en el punto número cuatro ya hizo su intervención nuestro invitado, que viene de parte de la Procuraduría Agraria. Entonces, este punto del orden del día se estaría adelantando para poder desahogar el punto del orden del día propuesto.

Si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz, adelante. No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta, en votación económica, si es de aprobarse. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, unanimidad.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Compañeros, como es una sesión bastante larga, como ustedes habrán visto, son algunos dictámenes lo que hay que acordar, entonces, solicitarles de la manera más atenta y respetuosa que podamos establecer un máximo de hasta tres minutos para hablar y que sea el secretario quien nos lleve el cronómetro a todos, ¿no?, para poder avanzar en esto.

**La diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez :** Gracias. Bueno, antes que nada muy buenas tardes. Quisiera proponerles, en virtud de que los dictámenes más que iniciativas son exhortos y puntos de acuerdo que se van a turnar a las diferentes Secretarías de gobierno federal, que si pudiéramos votar en bloque.

Creo que los dictámenes que tenemos los tenemos en nuestro poder desde hace ya un buen tiempo, conocemos de qué se trata. A menos de que alguien quiera participar en algo en particular o hacerle alguna modificación, por economía de tiempo. Y que podamos incorporarnos, porque son puntos también muy importantes los que se van a tratar en la sesión. Se van a realizar varias votaciones nominales y eso quizás nos impida más tarde regresar a realizar una votación pertinente para esto. Es cuanto, presidente.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Les preguntaría si hay algún diputado o diputada que desee hacer alguna intervención para alguna modificación, alguna observación a algunos de los puntos de acuerdo. De no haber quien haga uso de la para desahogar el punto tres de la orden del día, de lectura a los Acuerdos del Acta de la Séptima reunión Ordinaria.

**El secretario diputado Absalón García Ochoa:** Doy lectura a los acuerdos del acta de la séptima reunión.

## Acuerdos

**Primero.** Hacer llegar a la comisión observaciones a la Ley General de Fomento Agropecuario para la Autosuficiencia Alimentaria.

**Segundo.** Solicitar a la Junta de Coordinación Política se integre en el orden del día de la sesión un punto de acuerdo de urgente u obvia resolución en el tema del campo.

**Tercero.** Solicitar a la Junta de Coordinación Política y a Servicios Administrativos de la Cámara se autorice personal para las cuatro subcomisiones que integran la Comisión de Agricultura.

**Cuarto.** Hacer reuniones por diferentes regiones y llevar a cabo foros de consulta durante el periodo de receso.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

**Quinto.** Exigir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la reasignación de recursos para el campo.

Estos fueron los acuerdos que se tomaron en la Séptima Reunión Ordinaria. Si alguien tiene algún comentario que hacer. De no ser así, quienes estén a favor de autorizar los acuerdos de la séptima reunión ordinaria favor de levantar la mano (votación). En contra (votación). Abstenciones (votación). Por unanimidad, señor presidente.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** El punto número cinco, presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades. Es todo este este libro. Ha habido una actividad importante de toda la comisión. Y creo que ha habido algunos resultados importantes de los trabajos de toda la comisión, que han quedado plasmados aquí. Yo le pediría a las compañeras diputadas, a los compañeros diputados que nos dispensen la lectura del informe, para obviar tiempo, y que lo sometamos a votación.

**El secretario diputado Absalón García Ochoa:** Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si se aprueba el primer informe semestral de actividades de la comisión. Los legisladores y las legisladoras que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Abstenciones. En contra. Señor presidente, aprobado por unanimidad.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Gracias, compañeras diputadas, compañeros diputados. Pasaríamos al punto número seis, lectura, discusión y votación de los siguientes asuntos legislativos de la comisión. Ya el secretario le dio lectura a cada uno de ellos, todos nosotros los conocemos. Creo que pudiéramos someter a consideración de la mesa la posibilidad de votarlos de manera económica y en conjunto, salvo si hay alguna observación, alguna intervención de alguno de los diputados en alguno de los puntos, para darle la palabra y la intervención de cada quien. Adelante, secretario.

**El secretario diputado Absalón García Ochoa:** Gracias, presidente. En el tercer punto de acuerdo, que tiene que ver con el exhorto a la Sader, relativo a los esquemas de comercialización de agricultura comercial en el país, originalmente en los lineamientos se había planteado por parte del Ejecutivo federal que el incentivo de ingreso objetivo sería de hasta una superficie de 30 hectáreas en riego y una superficie de 60 hectáreas en temporal. Posteriormente en un acuerdo que tuvo con los productores de Sinaloa, esta superficie se amplió a 50 hectáreas en riego y 100 hectáreas en temporal. Luego hubo una reunión de la Sader con productores de Sonora y Tamaulipas, donde solicitaban que esta superficie fuera ampliada y que se pudiera dar cobertura al 95 por ciento de la producción de esas entidades.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Lo que yo en este momento propondría sería que el exhorto fuera no para que se amplíe de 30 a 60, sino que la cobertura para atender la producción de todas las entidades que participan en agricultura comercial, o de este esquema de ingreso objetivo, sea mínimo de hasta el 95 por ciento de la producción comercial. Ésa sería la modificación que estoy planteando, presidente. Y añadiría que en los acuerdos que se tuvo con las organizaciones y productores de esas entidades, que fue actualizar el ingreso objetivo de 3 mil 960 a 4 mil 150, en el caso específico de maíz, sea publicado ya en el Diario Oficial de la Federación.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** No me quedó claro, diputado, disculpe, el porcentaje de ampliación. Porque se manejaría en hectáreas, habría que manejarlo en hectáreas.

**El secretario diputado Absalón García Ochoa:** A ver. De acuerdo con la agricultura que se realiza en el estado de Sinaloa, teniendo superficies de 50 hectáreas de riego y 100 de temporal, se alcanza a cubrir hasta el 95 por ciento de los productores que participan en agricultura comercial. Mas no es así con esas mismas superficies en las entidades de Sonora y Tamaulipas. Allá la extensión de los cultivos es mayor.

Lo que yo estoy proponiendo es que no se limite a 50 y 100 hectáreas, sino que sea en función de la cobertura de los productores que participan en agricultura comercial, para que el 95 por ciento de la producción esté asegurada en agricultura comercial.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** De acuerdo. Gracias. Es un tema que para los compañeros que no han estado tan al tanto de esto... Decirles que éste es un tema que se ha visto en muchos diputados de esta comisión, inmersos en este planteamiento. Y bueno, se resolvió de alguna manera el tema de Sinaloa. Quedan pendientes Sonora, Tamaulipas y Chihuahua. También se resuelve el tema del ingreso objetivo. Pero queda pendiente la superficie, porque sobre todo en Sonora y Tamaulipas se nos quedaría como un 30 o 35 por ciento de los productores fuera de los apoyos. Entonces está pendiente ahí una reunión con la gente de la Secretaría de Hacienda. Yo el día de ayer los estuve buscando para reunirnos con ellos. Hoy lo volvemos a seguir intentando. Pero sí es importante que en este acuerdo le hagamos esa modificación. Le hacemos la modificación en la comisión y quedaría este acuerdo con esa modificación. ¿Algún otro acuerdo que haya que hacerle modificaciones?

**El secretario diputado Absalón García Ochoa :** Perdón. Y adicionar nada más que el acuerdo que ya se tuvo, y en una minuta de actualizar el ingreso objetivo de 3 mil 960 a 4 mil 150, que ya se publique en el Diario Oficial de la Federación.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** O por lo menos en los lineamientos de la SADER.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Sí, diputada.

**La diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez:** Perdón. Lo que pasa es que en este punto de acuerdo se juntaron tres propuestas distintas de varios diputados, pero que coincidían en el tema de la agricultura comercial. Yo lo único que quisiera pedirles es que se mantuviera el sentido de cada uno de los puntos de acuerdo. Porque en el caso personal a mí me tocó presentar ese punto de acuerdo para Sinaloa. Y a mí lo que me gustaría es que el exhorto que se va a hacer a la Secretaría, que va en conjunto ciertamente con otros compañeros, pues se mantuviera la identidad de Sinaloa, y de que la solicitud es de los legisladores de Sinaloa. Entonces esa parte sí.

Y creo también que las modificaciones que se están planteando son muy oportunas. Pero quizá lo que valdría la pena entonces es que se sumara un documento donde fueran... si no va incluido en los tres puntos de acuerdo que propusimos los tres diputados, que están incluidos en este dictamen, que entonces se proponga uno nuevo, en el que además estamos todos de acuerdo, que no es el caso de Sinaloa, por ejemplo, pero que estaríamos dispuestos a apoyar. Es cuanto.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Adelante, diputado.

**El diputado Jesús Fernando García Ochoa:** Hablando de la cuestión de los que se convino con Sinaloa, el precio de 4 mil 150 pesos, de los 3 mil 960, hay una inconformidad tremenda ahorita en Sinaloa. Porque en la entrega que quieren hacer a la cuestión de los acopiadores les están quitando 150 pesos si no, no la reciben. Entonces queda en 4 mil pesos, y ahorita hay una inconformidad tremenda. Si es un acuerdo, que se respete ese acuerdo. Entonces hacer el exhorto de que vaya con los industriales, y que de una vez se garantice totalmente ese acuerdo que se tomó, de 4 mil 150 pesos. Hasta ahí lo dejo.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Miren, les informo para que se den cuenta por qué esta modificación. Este punto de acuerdo ya tiene muchos días que se planteó, entonces, afortunadamente la comisión ha ido, con la acción de la comisión, las condiciones han ido cambiando; logramos que de 30 hectáreas, pasáramos a 50 en riego, que de 50, pasáramos a 100 en temporal; que de tres mil 960 pesos del precio del maíz, pasáramos a cuatro mil 150; del trigo también hubo un incremento en sorgo, en arroz, en varias partes.

Tenemos un problema aquí, un problema que no es propio nada más del maíz, el frijol o el sorgo o del trigo, tenemos un problema en el que los grandes acopiadores están distorsionando totalmente el mercado, y entonces, nosotros debemos de intervenir. Yo creo que pudiéramos hacer un punto de acuerdo diferente, y pasarlo ahorita a firma de todos los compañeros, para que lo pudiéramos publicar en el sentido de la urgente necesidad de la intervención de la Secretaría de Economía y la SADER, en el mercado.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

No es posible que México consume un millón de toneladas, cerca de un millón de toneladas de frijol, y tengamos en almacén, los estados que mencionaba ya el diputado, tengamos las dos cosechas anteriores; tenemos la cosecha del 2017, la de 2018, almacenadas, y no se vende ni un kilo de frijol, ¿de dónde lo están trayendo? Seguramente, de otros países, y no están consumiendo nada de frijol que se dé aquí.

Pero lo mismo pasa con la miel, lo mismo está pasando con el algodón y con algunos otros productos. Entonces, yo creo que sí sería mucho modificar este punto de acuerdo; yo les propondría que elaboráramos uno, lo hiciéramos ahorita, y lo pudiéramos subir o buscáramos la manera de subirlo inmediatamente. Estaría de acuerdo en que se modifique específicamente ese punto de acuerdo. El que yo digo que lo votáramos con las modificaciones que están planteando ustedes.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Si todos están de acuerdo, yo retiro mi propuesta, y la metemos aquí, no tengo ningún problema, no choca nada.

**El secretario diputado Absalón García Ochoa:** Muy bien. Entonces, para este punto de acuerdo en específico, quienes estén a favor de que se hagan las modificaciones que aquí se han planteado, favor de levantar la mano (votación). Muchas gracias. Y pregunto en lo general, de todos los puntos de acuerdo que están siendo sometidos a la consideración de la comisión, si no hay alguna otra observación, algún comentario, pediría que quienes estén a favor, levanten su mano, para que queden ya aprobados todos los puntos de acuerdo (votación). Muy bien, muchas gracias. No hubo abstenciones ni votación en contra, ¿verdad?

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** No. En el punto número siete, compañeros habíamos visto la posibilidad de hacer una calendarización, que pudiéramos hacer las reuniones en diferentes partes del país, y que fueran reuniones itinerantes, de esta comisión, porque tenemos algunas cosas que tratar durante el periodo de receso, que son totalmente importantes y fundamentales, para el funcionamiento de la comisión.

Hace unos días, la Secretaría de Hacienda emitió los pre criterios de política económica para la construcción del Presupuesto 2020, y nosotros el día de ayer los estábamos recibiendo; el próximo martes nos vamos al receso legislativo. El día 30 de junio, la misma Secretaría de Hacienda estará emitiendo o proponiendo al Congreso una estructura programática para el Presupuesto, y nosotros regresaríamos hasta el 1 de septiembre, prácticamente, a votar el Presupuesto, y sería la Comisión Permanente, quien tuviera a su disposición la aprobación de la estructura programática, como el Proyecto de Presupuesto.

Incluso ahí también entraría el Plan Nacional de Desarrollo, que el Ejecutivo tiene la obligación de entregarlo para los últimos días de este mes, el día último de este mes, y

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

que también tenemos que aprobarlo, y lo aprobaría la Comisión Permanente, sin la participación de esta comisión, lo cual nos pone en una situación totalmente difícil, porque llegaríamos solamente a levantar la mano en el mes de septiembre, en temas de Presupuesto.

Entonces, nuestra propuesta era que conformáramos o que hubiera unas reuniones más cerca de la mesa directiva de esta comisión, para analizar estos temas, y que programáramos reuniones, por lo menos, cuatro reuniones de pleno de la comisión, y que nos pusiéramos de acuerdo en los lugares donde se pudieran ejecutar estas reuniones.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Había comentado con algunos compañeros que SADER tiene regionalizado todo el país, que nos pusiéramos de acuerdo los diputados de cada región, y que cada región decidiera dónde hacer la reunión de subcomisión, y ya de esa manera, le damos la participación a todos, y ya cada quien decide, nos hace la comunicación a la oficina, y nosotros consultaríamos las fechas con cada región, y nos ponemos de acuerdo. Diputado.

**El diputado Teófilo Manuel García Corpus:** Yo creo que bien podrían ser tres reuniones, una en el norte del país, una en el centro y otra en el sur; y obviamente, una aquí en la Ciudad de México, es más práctica. Aunque tenemos la limitante de la Austeridad Republicana hoy día, y entonces, es difícil; si aquí estamos prácticamente pidiéndole a los diputados o pidiendo a nosotros que nos presentemos a las reuniones, para hacer quórum, y no estamos, pues ahora imagínense que pudiéramos trasladarnos con recursos propios a otros lugares ¿no? Pero yo creo que sí podríamos analizar esa posibilidad. Para el sur, pues obviamente yo planteo Oaxaca.

**El diputado Presidente Eraclio Rodríguez Gómez:** Lo que estamos proponiendo es, en vista de la austeridad republicana, que los compañeros que sean anfitriones, por lo menos nos ayuden a atender el tema de la alimentación y hospedaje.

**El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras:** Bueno esa región donde le corresponde Durango, ya estamos haciendo la propuesta de la fecha y los estados que incluirían ahí. Yo creo, si están de acuerdo la Mesa Directiva, pueden mover incluso el día, en función de algún acontecimiento del tema de lo nacional, de una circunstancia misma de un periodo extraordinario de la Cámara, que vamos a tener dos o tres periodos extraordinarios, sin duda.

Entonces, en julio Durango y nos adaptamos a que la Directiva de la comisión defina exactamente el día y ya nos vamos moviendo con flexibilidad todos.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Y sobre todo hay que cuidar las fechas de las elecciones que tienen algunos estados para que no se preste ahí y nos contamine el trabajo que hemos hecho aquí entre todos.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Ya nos ponemos de acuerdo en el lugar con cada quien. Sale. Entonces por propuesta de los Diputados presentes en esta Reunión Ordinaria así queda. La primera reunión sería en Sinaloa, la segunda sería en Jalisco, la tercera en Durango y la última en Chiapas. Nada más los anfitriones que se preocupen por el hospedaje y la alimentación de los diputados que van a ir. La de aquí la hacemos entrando ¿no? Ya aquí en septiembre.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Yo quiero aprovechar para invitar a que una de las reuniones de la Junta Directiva la hagamos en Chihuahua. Y bueno pueden ir, los que no son parte de la Junta Directiva, los que no son parte de la Junta Directiva también pueden ir y que veamos ahí la parte de presupuesto, que creo que es un asunto que lo vamos a estar abordando y que nos vayamos viendo. La Junta Directiva tendrá que sesionar, yo creo en julio y agosto de manera muy continua, porque es en ese tiempo cuando más se va a dar la discusión del presupuesto. En ese tiempo se van a definir las cosas y los estaremos convocando.

**El secretario diputado Absalón García Ochoa:** A ver, señor. Agotado el punto, entonces quedarían de la siguiente manera: mayo, Sinaloa; junio, Jalisco; julio, Durango; y, agosto, Chiapas. Quienes estén por manifestarse a favor de esta propuesta en el calendario de sesiones favor de levantar su mano (votación). Aprobado por unanimidad Presidente

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Para terminar, porque nos van a requerir en el pleno. Adelante, diputado.

**El diputado Teófilo Manuel García Corpus :** Sí, presidente. A ver, en asuntos generales traigo dos planteamientos. Esta comisión habrá de recordar que se giró un oficio al Centro de Estudios para explorar la posibilidad de impulsar una iniciativa que tuviera como objetivo el fomento de las actividades agropecuarias en el país, y que tuviera especial atención en la producción de alimentos, obligar al Estado a que brindara asistencia técnica, desarrollo de tecnologías propias y pudiera lograrse el bienestar del campo mexicano.

De esa solicitud, la CEDERSSA ha hecho dos presentaciones del contenido de esa propuesta de ley. Y en estos días lo que faltaba era la exposición de motivos para que pudiera establecerse como iniciativa. Ya tenemos por parte del CEDRSSA, tenemos que decirlo así, y con aportación de diferentes compañeros que revisaron el documento y presentaron sus opiniones, ya tenemos la iniciativa como tal.

Me parecer que es un trabajo serio entre lo que cabe. Creo que es una propuesta si no la que quisiéramos de una gran reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, sí es una que está enfocada a resolver los grandes problemas de déficit que tenemos a nivel nacional de alimentos.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

De acuerdo a los datos que se establecen en la iniciativa, de los informes que tenemos de 2017, México ha importado cerca de 21 millones de alimentos, fundamentalmente maíz, arroz, ni se diga, trigo, que representa el 41 por ciento del consumo aparente a nivel nacional, 4.4 millones de toneladas de carne, que representa el 18.0 por ciento del consumo aparente.

Y, en términos de los fertilizantes, pues somos deficitarios e importamos el 80 por ciento de los fertilizantes. De igual manera, en lo que se refiere a las semillas mejoradas, prácticamente importamos el 90 por ciento y el 75 por ciento de maquinaria agrícola. Esto nada más para poder ubicar el tamaño de la problemática, en términos de lo que podríamos definir de la escasez de alimentos que tiene nuestro país.

Entonces, esta iniciativa tiene como objetivo eso: el que se pueda fermentar por parte del Estado la producción de alimentos, a través de las actividades de fomento. Y a mí me parece que deberíamos iniciar el proceso legislativo a partir de reconocer que los que tenemos facultad de iniciativa, el presidente de la República, los senadores, los gobernadores, los diputados locales, diputados federales, pues tenemos que hacer valer ese derecho.

Y, si ya está este documento, creo que aquí habría varias posibilidades:

1. O lo firmamos como comisión, toda la comisión, y se presenta al pleno para que cumpla con el primer requisito de que se presente como iniciativa, y que en el pleno se le dé turno acá, a la comisión, y de la comisión iniciemos el proceso de análisis, de discusión, de foros, de aportaciones que se pueden hacer a este documento para llegar en el mes de septiembre a la posibilidad de presentarlo como dictamen en el seno del pleno. Esa es una.
2. La otra es que, como fue esta comisión la que solicitó ese trabajo, los diputados que estemos de acuerdo la firmemos. Si no la quiere firmar la comisión, en pleno.

Creo que, como la comisión solicitó ese trabajo, como se dieron aquí los elementos del por qué era necesario y hubo diputados que de una u otra manera aportamos nuestras opiniones, me parece que estamos obligados a firmar ya como iniciativa.

Hay una opinión que a mí no me parece correcta. Hay quienes piensan que este documento, sin la exposición de motivos, tiene que empezar a circular y tiene que empezar a ver las aportaciones de los que estén interesados, expertos en el desarrollo del campo o líderes agrarios, etcétera. Creo que chocan, lo que necesitamos es darle prisa a los trabajos que tenemos. En el caso de la comisión, diputado presidente, creo que es lo más importante. Todo es importante, pero nuestra labor fundamental, nuestro tema central como legisladores, es obviamente legislar. Y obviamente es la revisión desde la

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Constitución, las leyes generales y todo lo que podamos hacer para el bien del campo lo tenemos que hacer.

Entonces, a mí me parece, he distribuido este documento, creo que es conveniente, presidente, que tomemos la decisión de que se pueda presentar en el pleno como iniciativa, que lo firme la comisión, esta es una propuesta. Y, si no, pues los compañeros que la quieran firmar.

En lo particular creo que es un trabajo cuidadoso, es un trabajo de una propuesta interesante y que le va a servir al sector en lo que se refiere a la producción de alimentos. Ese es un primer tema que quisiera que se comentara, se platicara, y pudiéramos avanzar en enriquecer este documento hasta que llegue a hacerse dictamen, que es a lo que aspiramos en el próximo periodo.

El otro tema es el que planteaba hace un momento. Al desaparecer la Comisión de Reforma Agraria, la parte agraria nos corresponde a nosotros como comisión. Hay una subcomisión a la que pertenezco y que nuestro compañero de Chiapas es el responsable de la comisión. Quisiera plantearles y pedirles su apoyo para lo siguiente:

Ya inicié la revisión de algunos documentos, de algunas iniciativas. Voy a presentar al seno de la subcomisión mi propuesta de iniciativa de la una nueva Ley Federal Agraria, pensando en los cinco ejes que mencionaba hace rato que estaba el procurador. Tenemos que incorporar el tema de las mujeres a las actividades del campo. El 30 por ciento de los que hoy trabajan en el campo son mujeres. Entonces, tenemos que ver ahí que puedan generar sus actividades productivas con una certeza jurídica.

Tenemos que incorporar el tema de los jóvenes. A 27 años de la reforma de Salinas, que se esperaba que hubiera inversión y que hubiera prosperidad en los ejidos y comunidades, y hay quienes pensaban que iban a desaparecer los ejidos y comunidades, están ahí los cerca de 30 mil ejidos, los cerca de 2 mil 435 comunidades, ahí están, están los ejidatarios, están los comuneros.

Y, entonces, tenemos que pensar en que tenemos que coadyuvar para que una Ley Agraria, que fue modificada o que desde el 92 en nuevas circunstancias hoy podamos presentar un documento que recoja las aspiraciones agrarias de los ejidatarios y de los comuneros.

Tenemos el tema de los indígenas. Hoy, más que nunca, los desarrollos, los grandes proyectos de los estados capitalistas van sobre los recursos naturales que están sobre los ejidos y comunidades, y que en su mayoría son indígenas. Y, entonces, se está generando una destrucción tremenda. Tenemos que en la ley establecer los mecanismos de consulta a los pueblos indígenas para que ellos sean parte del desarrollo, tanto en la parte de minería como de los proyectos, como el transístmico y el Tren Maya, y otros, que

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

pueden generar bienestar para la gente, pero que tenemos que ver los mecanismos de cómo los incorporamos.

De nada sirven los grandes proyectos estratégicos del gran capital, si al final de cuentas explotan los recursos sin hacer que los ejidatarios y comuneros reciban de las utilidades y de las ganancias que obtienen, también de la parte que les corresponde a ellos. En concreto. Señor secretario, si me permite un minuto para terminar. Lo que solicito es que esta comisión tome la determinación de que armemos una mesa técnica agraria para que vayamos encaminando:

Uno. Que recojamos todos los documentos que hay, tanto la propuesta del Senado, del senador Narro, y otras que se han presentado en otras legislaturas, y podamos establecer un documento único, base, que sirva a una nueva iniciativa.

Y para eso necesitamos encaminar los esfuerzos de esa mesa técnica, donde participe la Sedatu, porque es la responsable en este momento, donde participe la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional, obviamente la comisión nuestra, y que podamos establecer un programa de actividades tendiente, así como se estableció este trabajo, para que podamos tener una iniciativa en la brevedad posible. Esa sería mi segunda propuesta a sus generales, presidente.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Gracias, diputado. ¿Algún comentario con relación a esto? Sí, diputado.

**El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras:** Creo que hemos caminado, como comisión, tratando de coincidir con temas fundamentales para lo que le está sucediendo en estos tiempos y en este momento al campo. Y las preocupaciones han sido coincidentes con mínima variación. Pero ciento, presidente, que no le han dado la importancia que tiene al asunto del campo la Junta de Coordinación Política de esta Cámara.

Propondría que, frente a esta realidad de que hemos incluso ya hecho propuestas muy concretas para manifestar en el pleno a todos y todas las compañeras legisladoras de qué le está pasando al campo en estas circunstancias, con un ánimo, por supuesto, siempre constructivo y a partir de eso pudiéramos lograr cada grupo parlamentario generar una aportación para enriquecer lo que hoy, por supuesto, nos preocupa.

El foco rojo que prendió Sinaloa en su momento y que –gracias, por supuesto, a la sensibilidad del gobierno y a la manifestación de los productores– se le dio cause a un tema que, si nos damos cuenta de las consecuencias del acuerdo, todavía en el caso de los maceros tenemos ahí un remanente en la necesidad de una atención integral para dar precisamente, como Estado mexicano, donde estamos incorporados las Cámaras, qué respuesta les vamos a dar.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Y nos vamos, y lo comentabas tú, presidente, efectivamente, lo de Tamaulipas, lo de Sonora, lo de los frijoleros, y nos vamos con los algodonereros, lo que está pasando ahorita en la Laguna, que todo el algodón está embodegado y que hoy en día los compañeros productores de algodón no tienen todavía una respuesta de un mecanismo de cómo comercializar las cantidades, las miles de toneladas que tienen en este momento en las bodegas.

Coincido en que nuestra función fundamental como legisladores es legislar. Y qué bueno que hay presentación de iniciativas, como la del compañero, que deberemos todos analizar, enriquecer, fortalecer, debatir, contrastar, porque si lo hacemos en el contraste saldrá lo mejor sin duda.

Pero el tema de la representación popular que tenemos como legisladores nos genera una gran responsabilidad de abanderar, encabezar las demandas de los, sobre todo, más pequeños productores. Creo que ahí está un tema en donde, en el punto de acuerdo que habíamos quedado, que tú lo ibas a ver, presidente, con el presidente de la Junta de Coordinación Política, con Mario Delgado, y creo que no nos están dando la importancia que tenemos como comisión responsable de atender al campo.

Y, si el grupo mayoritario, en este caso el presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Mario Delgado, no nos han dado espacio para que nuestro punto de acuerdo se exponga en el pleno, pues creo que tenemos que convocar, presidente, a una reunión en donde estén nuestros coordinadores parlamentarios de cada grupo y que cada uno, nosotros los del PRI, invitemos al diputado René Juárez a que nos escuche, qué nos preocupa del tema del campo, y que venga también Mario Delgado y que venga Romero... que vengan todos, a que nos hagan caso a que los temas del campo no se rigen por un proceso legislativo de prioridades que, estamos de acuerdo, tiene el gobierno y el señor presidente, pero –termino, concluyo–, pero que los ciclos del campo están definidos por la naturaleza y no por los intereses políticos de una agenda política del gobierno.

Creo, creo que no le estamos dando velocidad a la respuesta como representantes populares en esta comisión, creo que la Junta de Coordinación Política no le está dando el valor y el peso que tiene al tema del campo y de nuestra comisión.

**El diputado Presidente Eraclio Rodríguez Gómez:** ¿Alguna otra intervención?

Miren, yo quiero comentarles que en la primera iniciativa que comentaba, diputado, yo creo que nos faltan muchas más cosas que se han venido dando en los últimos días, sobre todo, vemos una caída del sistema de financiamiento de alrededor del 15, 20 por ciento que es fatal para nuestro sector, un incremento de casi el tres por ciento de la devaluación en el sistema alimentario, estos dos efectos, bueno, hay otro elemento, en

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

estos próximos días, a la mejor la semana que entra, la Secretaría de Hacienda toma la decisión de incrementar en 1.5 por ciento la tasa de interés a la banca de desarrollo. Eso nos va a meter en un estrés económico al todo el sector agropecuario.

Yo creo que esta ley nos debe dar la facilidad de prever y resolver estas situaciones dentro de la ley y dejarla con mayor claridad, que le pongamos dientes, le pongamos fechas, le pongamos números a la ley, porque nosotros aquí lo que se ha venido estilando con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable es que nosotros aprobamos un... el Legislativo aprobó un presupuesto, en términos generales, lo mandamos al Legislativo y ahí nos lo hacen pedazos y cada quien gasta el dinero como sea, como mejor le conviene y cada subsecretaría, cada director tiene su propia secretaría, una duplicidad de programas de la fregada, un dispendio de recursos incontrolables.

Otra de las cosas de la primera iniciativa, sería, que no fuera un ley de fomento agropecuario, porque finalmente y hay una ley pecuaria, que fuera un instrumento estrictamente agrícola que nos permita meter en cintura la producción de alimentos en el sector agrícola, que es lo que no tenemos, tenemos la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que atiende todo el desarrollo rural, tenemos la Ley Pecuaria, la Ley Forestal, pero no tenemos la Ley Agrícola, que sea muy acotado a la parte agrícola.

Esa sería mi opinión en cuanto a esta iniciativa, en cuanto a la iniciativa de Ley Agraria, completamente de acuerdo, yo la mayor disposición, yo creo que de todos los diputados, para incorporarnos en este proceso y empezar a arrastrar el lápiz ahí, diputado.

Finalmente con lo que comentaba el diputado Hernández... ha sido una de las cosas que reiteradamente hemos estado manifestando desde esta comisión, la necesidad de que se tome más en cuenta a todos los diputados, no nada más aquí en la parte legislativa, sino en la toma de decisiones del administrativo que en algo podemos ayudar para que las cosas le salgan mejor a todas las secretarías, algo podemos aportar todos y cada uno de nosotros para que los secretarios les vaya mejor, y si les va bien a ellos, nos va bien a nosotros y le va bien a todos los campesinos de México.

Creo que es un esfuerzo que lo debemos de hacer de manera reiterada, como se ha venido haciendo, pero que hoy pudiéramos buscar la manera de fortalecerla.

**El diputado Teófilo Manuel García Corpus:** Una precisión y una aclaración primero, luego voy a reforzar el por qué mi petición.

Miren, cuando yo digo que el tema fundamental de nuestro quehacer es el Legislativo, porque esa es nuestra naturaleza, pero no quita que nosotros hagamos eco y que ayudemos con nuestro esfuerzo a que se resuelvan los problemas cotidianos que tiene el campo, cotidianos como yo lo decía hace rato, hay problemas de comercialización, pero hay problemas agrarios donde se pierden vidas humanas, hay temas de sanidad, los

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

mismos asuntos que si los revisaron hace rato, los puntos de acuerdo, hay varios que son de sanidad.

Es decir, yo creo que nuestra actividad tiene que ver con la defensa del campo, con hacer que el campo prospere.

En ese sentido, presidente, yo lo que señalo ahorita, es un proceso de construcción y creo que el diputado Ismael lo plasmó con toda claridad. El hecho de que se presente una iniciativa, no significa que por ser iniciativa ya sea un producto acabado, inicia el procedimiento. El problema que tenemos aquí nosotros en esta, los que hemos sido diputados federales, nos damos cuenta que estamos presentando iniciativas en el segundo periodo y prácticamente esas iniciativas se presentan y ya no tiene resultado alguno, ¿qué necesitamos hacer nosotros acá? Necesitamos apresurar el proceso legislativo.

Lo que dice usted, señor presidente, de que sea una Ley Agrícola, pues hay que plasmarlo. El día de mañana, yo no sé qué diputados están convocando sobre este mismo tema, incluso están diciendo que viene el subsecretario y el tema que van a presentar es esto.

Entonces, o lo van a presentar con otros o es un tema de la comisión. Yo lo que digo, lo único que yo estoy diciendo ahorita es que en la comisión inicie el procedimiento legislativo, se va a enriquecer, esté la iniciativa presentada en el pleno, va a tener que tener su recorrido normal, en ese sentido, yo creo... es como la Ley Agraria, la quisieran firmar o no la quisieran firmar, yo la voy a presentar, yo tengo derecho de iniciativa. Se tiene que enriquecer porque no puede ser a capricho nada más mío.

Yo lo que pido es, presidente, este es un trabajo ya iniciado, es un producto importante que hay que enriquecerlo. Yo lo único que sostengo es que esta comisión tiene que atreverse a iniciar el proceso legislativo.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Sí.**

**El diputado Ismael Hernández Deras:** A mí me preocupa, presidente... por lo que comenta el compañero, que no nos estén dando el lugar en el tema del campo a esta comisión.

Yo lo digo con mucho cuidado y mucho respeto. A nosotros se nos anunció que en esta sesión iba a estar el procurador agrario, por ejemplo. Y le tenemos mucho respeto a cualquier servidor público de cualquier nivel, por supuesto, y así debe de ser, pero el hecho de que nos manden el procurador agrario a otro funcionario de otro nivel a esta comisión en donde se supone nos iba él a atender y a escuchar, pues de entrada podemos estar nosotros con la incertidumbre y la preocupación de que el gobierno federal

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

no nos está dando nuestro lugar a los legisladores, y ese es un tema más que evidente con la presencia de un funcionario de segundo o tercer nivel. La verdad es que al último no supe del nivel que era el compañero, pero no vino el procurador.

Lo que dice el compañero diputado, el asunto, si esta comisión no va a estar liderando los temas del campo, pues evidentemente nos vamos a ir desalentando de participar y de proponer y de generarle precisamente planteamientos muy concretos que si el presidente, por ejemplo, de la Comisión de Presupuesto, y Hacienda puede estar convocando a reuniones y a temas del campo, y nosotros vamos a ser invitados del presidente porque a la mejor está provocando, promoviendo porque tiene una posición que le permite vender un asunto de tipo presupuestario y de gestión en Hacienda, pues el riesgo es que evidentemente cada vez más nuestra comisión, en los temas del campo, no estemos en el primer nivel, en la primera fila y generando los espacios en Hacienda, en Sedatu, en Sader, y efectivamente haya otros que tengan más capacidad hasta de gestión, organización y convocatoria, y convocatoria más que nosotros.

Lo digo porque creo que hay convocatorias en el tema del campo que ya no están procesándose, convocándose y organizándose a través de nosotros.

¿Qué quisiéramos, presidente y compañeros de la mesa directiva? Pues que le pusiéramos un tema de orden y fijáramos una posición tan clara y contundente que nos permita en los subsecuentes dos años y medio, cuando menos que nos respete el gobierno y que nos respete cualquier otro compañero diputado, independientemente de la comisión que presida.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** A ver, yo creo que no es ese sentido, o sea, efectivamente hay una reunión de algunas organizaciones el día de mañana, organizaciones que nada tienen que ver con el origen de la omisión, son invitados a otra cosa, están promoviendo la conformación de una organización, es otro tema, donde viene, el doctor García Winder va a venir y va a hacer unos comentarios del primer borrador, ni siquiera tienen el segundo, del primer borrador de esta ley. Va a ser aquí en la Cámara de Diputados, se corrió la invitación para que participaran algunos compañeros.... Si, ahí le dimos la invitación a Canul para que estuvieran. Bueno, a la mejor no le han llegado, yo ya las firmé. Yo soy uno de ellos.

A título personal, no, a título personal, a título personal. Nosotros lo invitamos, yo lo invité. Sí, pero esta comisión no tiene nada que ver con la reunión de mañana.

**El diputado Teófilo Manuel García Corpus:** Miren, el problema nuestro de por qué nos trata así el gobierno federal, es por el desorden que traemos en esta comisión, y yo lo quiero decir así clarísimo, y coincido con el diputado Ismael. Cómo es posible que una reunión de ese nivel, del señor subsecretario venga a exponer los temas del campo a

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

nivel nacional y venga a hablar y a conocer el tema de la iniciativa que aquí fue inicialmente donde se pidió el apoyo de Cederssa.

Yo creo que esto no es correcto, presidente. Esto deja mal parada a la Comisión, esto le quita legitimidad a la comisión. Y yo lo digo así plenamente porque aquí al señor secretario lo hemos convocado y no nos hace caso. Hemos convocado a reuniones, hoy efectivamente tenía que estar el procurador aquí, no un enviado del procurador. Esta es una comisión que tiene que ver los temas agrarios y que tiene que ver los temas del campo, y manda a un segundo.

A mí me parece que usted puede convocar a reuniones en lo personal, así, y tome la palabra en lo personal pero no como presidente de la comisión.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Les acabo de decir que esto es a título personal. Lo que va a suceder mañana, los invitados del día de mañana son a título personal. Hay algunos diputados invitados, que son parte de la organización de esa reunión del día de mañana, y que nada se ha aprovechado la situación de la comisión para esa convocatoria. Esa es una decisión personal, es una decisión de un grupo de diputados que nada tienen que ver con esta comisión y que van a llevar a cabo esa reunión para la conformación de una nueva organización.

**El diputado Jorge Eugenio Russo Salido:** Bueno, como en política la percepción es realidad, yo voy a decir cómo me ha ido en la fiesta. Sin duda, me sumo al comentario del Diputado Hernández, de que no se vale que manden a un funcionario que no es de primer nivel, no es la primera vez eh, no es la primera vez.

Pero yo no estoy de acuerdo en que haya un desorden en la comisión porque por el contrario, ese desprecio está en todas las comisiones. Mis colegas de fracción lo comentan, pero sí es el caso extraordinario de esta comisión, y así lo he sentido yo y tengo que ser injusto, no manifestarlo, que si tengo una bronca en una dependencia, el mismísimo presidente de la comisión vaya y me abra la puerta y la pelee. Y eso me permite llegar a mí a mi distrito, a Sonora, y dar respuesta.

Entonces a mí sí me llegan las invitaciones, me llega todo. Se lo diría en su cara al presidente. No estoy aquí porque llegué aquí siendo complaciente en mi camino. La verdad es que sí veo y lo comento yo en mi fracción como algo extraordinario que esta comisión no se conforme, cuando eres de cuerpo colegiado o diputado del partido en el gobierno, a veces eres menos atendido que, porque te consideran de casa los funcionarios o el Ejecutivo. Es una práctica que lo sabemos. Pero aquí se están pateando las puertas y empujando. Eso es lo que yo siento y es lo que yo veo. Entonces no es justo no decirlo. Yo quiero que lo que le queda a esta Legislatura, seguir contando con el apoyo que ha contado la gente de mi estado, seguir contando con el apoyo del presidente, y la única forma de generar ese ánimo es hablando con la verdad.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Yo estoy agradecido, veo eso en esta comisión, pero sí veo ese desprecio de mandarnos gente que no es del rango, porque nos dan, como la mayoría es del partido que está gobernando, pues lo dan por hecho, lo dan como que no se pueden quejar, son de casa y háganle como quieran. Aquí al menos tenemos un presidente de comisión que no se está conformando; hay otros que sí se están conformando. Yo lo tenía que decir.

**La diputada Hildelis Gonzalez Morales:** Bien. Yo tampoco acepto que en la comisión haya un desorden, porque es una de las comisiones más activas. Hay un reconocimiento para esta comisión y para el presidente Eraclio. Pero sí estoy de acuerdo en que tenemos que buscar los mecanismos para que sean los funcionarios de primer nivel los que nos atiendan. Porque sí he estado en algunas reuniones donde generalmente nos mandan a segundos. Funcionarios que no los descalifico de ninguna manera, pero creo que tenemos que ganarnos esa posición.

Y tenga el respaldo, presidente, de que incluso podemos hacer un escrito donde solicitamos que por atención, por respeto a una comisión de este Poder Legislativo, de esta naturaleza sean los funcionarios de primer nivel los que nos atiendan. Yo creo que por eso fui muy explícita con el que vino ahora, que le dijera al procurador que somos una comisión preocupada por los problemas del campo y todo lo que tiene que ver con nuestra comisión. Y sí, yo creo que la medida en que avancemos es unidos, que nos fortalezcamos como comisión y que sigamos peleando las causas por las que estamos aquí. Gracias.

**El diputado Juan José Canul Pérez:** Definitivamente hay que separar dos cosas. El tema de la comisión, que a todos nos atañe, que estamos acá; que nos unen muchas cosas y que podemos dirimir diferencias como las que hoy se están dando. Pero también cada uno de los diputados, de los que estamos también acá tiene actividades propias. Que no tienen que estar peleados con los temas que desempeñan en las propias comisiones. Tal es el caso de lo que vaya a suceder mañana en sus reuniones y todo. No tiene por qué haber una diferencia hacia dentro de la comisión.

En cuanto al desempeño de la comisión. Pertenezco a tres. Siento que es una de las que más resultados han dado, en cuanto a la organización hacia dentro para poder dar la cara por los productores. En los tiempos que hoy vivimos, que no son nada fáciles, que en muchas ocasiones precisamente los acuerdos derivados de estas reuniones son los que nos han puesto a la altura de muchas circunstancias. Y si el gobierno no quiere virar a ver hacia lo que suceda, pues esto se está convirtiendo en una bola de nieve. Lo importante es que esa unión que se tiene hacia dentro de la comisión no podamos perderla. Porque el tema de que nos manden a cualquier otro funcionario, cuando debiera estar el titular, ya no queda solamente en manos de la comisión, ya no queda nada más en manos de la directiva, del propio presidente, ya tiene que ver más que nada con el Ejecutivo y con los operadores del Ejecutivo, que son los titulares de las dependencias.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Y en cuanto a lo que podamos hacer hacia dentro con las organizaciones o no, bueno, ya depende mucho de cada uno de los interesados, en quiénes involucran y a quiénes no. Porque no es un tema de la comisión, es un tema de las organizaciones, que las tenemos hacia dentro, y muchas. Entonces no hay que perdernos tanto en ese tema. El tema muy específico que ha sido muy claro... en cuanto al tema de atención... Es importante que en estos... en la Cámara y los involucrados, desde adentro, como lo manifestó acá el compañero Ismael, nuestros coordinadores, el propio coordinador de la Junta Política del Congreso deben ver lo que está sucediendo aquí en la Cámara. Y si es necesario expresarnos con nuestros propios coordinadores, vayámoslo haciendo y poniendo fecha, para que se den cuenta de lo que estamos viviendo. Y que de esta manera sienta también el propio presidente de nuestra comisión el apoyo de nuestros coordinadores.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Compañera.

**La diputada Nancy Yadira Santiago Marcos:** Yo discrepo del comentario que hicieron, de que es un desorden esta comisión. Al contrario, nuestro presidente ha sido muy incluyente, independientemente de los partidos. Él siempre ha estado escuchando las necesidades del campo, porque eso es lo que nos une en esta comisión, el campo, y poder resolver las demandas del campo.

Yo creo que se pudiera reforzar sí el acompañamiento de nuestro presidente de la Cámara, de la Junta de Coordinación Política.

Y yo le doy reconocimiento a Eraclio. Él es de Chihuahua, nosotros somos de Sinaloa, pero siempre que se le solicita un apoyo él está siempre atento y siempre incluyente.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Compañero.

**El diputado Jesús Fernando García Hernández:** Yo coincido primeramente en la falta de respeto hacia la Cámara, en general, a todo, la figura del diputado. Incluso el día de ayer, Aquí está la diputada Hildelisa, que no me deja mentir. Ayer se hizo un oficio de un grupo parlamentario pidiendo la comparecencia y el respeto que se debe tener hacia los diputados. Y no creo que sea nada más hacia una fracción parlamentaria, es general, ahí sí. Tenemos que pegar el manotazo en la mesa y hacer valer nosotros el valor que tenemos, valga la redundancia. Si somos un poder hay que ejercer ese poder, y lo estamos dejando diluir. Y cada vez más nos están viendo más chicos.

Y por el otro lado. Yo sí quiero felicitar, porque desde el primer momento la Presidencia de esta comisión se la ha fajado. Y el problema vino fuerte con la cuestión del presupuesto. Y quien se puso al frente y quien dijo: yo voy hasta el final, vayan ustedes o no vayan yo voy, dijo El Yaco. Y ahí está. Yo quiero felicitarlo por la cuestión de la postura que hizo de ir por más presupuesto en la cuestión del campo. Nosotros lo respaldamos, poquito o mucho, pero aquí estamos. Y es beneficio por la cuestión netamente agrícola del estado de Sinaloa los resultados que se han tenido.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Y ahí estuvimos a medianoche para sacar los 4 mil 150 pesos. Y ahí estuvo El Yaco, hasta medianoche. Y ahí estuvimos, ahí estuvo Hernández Deras también. Entonces eso está bien en la comisión.

Sí hay detallitos, como hay en todas las demás comisiones. Pero tenemos que afinarlo. Esto es la cuestión del perfeccionamiento, ir cada vez mejores. Pero con compromiso de cada uno de nosotros, porque también hemos dejado, yo lo digo por mí, de algo que tenía que hacer y no lo hice. De algo que tenía que respaldar de lleno y no lo respaldé. De algo que tenía que participar y no me preparé y no lo hice. Necesito reconocer también las cuestiones donde yo he fallado. Pero en ese tenor, yo creo que la comisión va bien.

Sí necesitamos ya, lo decía ahorita Hernández Deras, la cuestión de la Junta. Ir con ellos, con toda la cuestión de las fracciones parlamentarias, decirle: “oye ¿Qué está pasando?” Si está pasando con nosotros nada más en agricultura, pues yo creo que hay que pegar el manotazo, pero si está en lo general, pues pobrecito la situación de la Cámara de Diputados con los 500 que somos, que papel estamos desempeñando; ahí sí, tenemos que pegar ese grito, tengo que pegar ese grito.

Y si mañana en otro tenor, en otro renglón del que se está discutiendo ahorita, se está llevando a título personal una situación de una invitación, pues podemos acudir o no podemos acudir, y mañana o pasado después de la reunión que se tenga pues ya damos el punto de vista, si es benéfico para la situación de la comisión o perjudica la situación de la comisión. Pero yo creo que hay que esperar el día de mañana, a voluntad de cada quien, que asista a esa invitación, si se trata de una nueva organización, que no sé, no me he metido totalmente, de que es así nada más superficial, mañana que venga pues ya me daré cuenta de qué es.

Y a voluntad le digo: “pues sí le sigo, o me detengo, o decirles mi presidente pues está mal”, pero ya es a título personal de cada quien, ya no es la situación de comisiones, y si le abona a la comisión decirle “presidente, pues lo felicito, si le abona a la comisión”, pero sería ya en otra instancia y no en esta. Entonces tengo que esperar a que suceda para poder opinar, entonces me espero yo mejor el día de mañana, pero sí hacer el reclamo y lo digo con todo tenor, a la situación de la Junta de Conciliación Política, ¿Qué está pasando? No nada más con la secretaria de agricultura, perdón, de la comisión de agricultura, que nos mandan de segunda, de tercera, y no nos hacen caso, no nos pelan, se meten la cuestión de los puntos de acuerdo al pleno y parece que nada más, ni aire ni brisa, y pasa esto como pasar un día más.

Yo creo que tenemos que dar el manotazo en la mesa y decir “aquí estamos, nosotros somos, podemos contribuir, y estamos tratando de contribuir y de ayudar en esto”. El problema cuestión de social, no es de nosotros, es del gobierno, y si estamos contribuyendo al gobierno, el gobierno debe hacer aliado a como pretendemos nosotros ser aliado de ellos y en ese tenor estamos. Así lo dejo.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Compañero

**El diputado Bonifacio Aguilar Linda:** Les quiero compartir verdades; 2014-2017, a Dios gracias, represente un pueblo siendo alcalde municipal; me tocó trabajar con el PRI en el Estado de Veracruz. En algún momento apoyo al PRD y al PAN, pues lamentablemente me tocó trabajar con el PRD y con el PAN; la postura que yo tuve des un inicio, la mentalidad es de trabajar por el municipio que yo representé en algún momento, esa es la verdad, pero tenemos que también, tener siempre muy presente, no es lo mismo estar en el ruedo de los toros, que estar a fuera. Lo que quiero decir, es que por ejemplo ahorita el presidente, obviamente que en algún momento pues si claro, su mayor empeño, en lo particular, mis reconocimientos, en medida de sus posibilidades, ha estado trabajando para bien referente a esta comisión.

¿Qué nos hace falta? Mi humilde observación: coordinarnos un poquito más, organizarnos, que nunca se nos olvide que el niño no tiene color. Lo que ya ha pasado el día de ayer, pues que quede atrás, eso fue ayer; hay que coordinarnos lo de hoy, pero sobre todo lo que pueda pasar el día de mañana. Esa es una, otra: referente al personal que nos ha estado visitando, yo me atrevo a pensar que no es culpa del presidente, de que nos manden al subsecretario, al secretario, al secretario del subsecretario, y lo que quieran y manden, ¿Correcto? Digo, tenemos que ser claros, alguien de ustedes, yo pude estar en su lugar, pero si estoy toque, toque y toque la puerta y no me hacen caso.

Lo que si compagino y si apruebo compañeras, compañeros legisladores, digo, pues es que siendo presidente de una comisión o secretario diputado, nadie nos dice nada, pensamos que todo va marchando bien; de los errores se aprende, de los detalles, hay que corregirlos, no es echarte la culpa a ti presidente, no, he puntualizado desde un inicio; alguien de todas y todos pudo haber estado en tú lugar, pero mis reconocimientos, coordinémonos, organicémonos, para que esto funcione, y por último, digo su ustedes no lo valoran, no es problema del presidente, por ejemplo en los presupuestos, “chingado, qué pantalones y sombrero, ni madres – perdón la vulgaridad – yo no voto a favor, en contra y punto; soy de Morena pero no coincido”. Digo, eso muestra y demuestra que en medida de sus posibilidades a estado y me atrevo yo, de una manera respetuosa, te invito, les invito a que compaginemos, lejos de tirarnos la tijera, compaginemos para que esto de fruto.

Al final de cuentas, en dos años y medio, un poquito más como legisladores, amigas, amigos, no le vamos a solucionar todo, toda la problemática que tiene los municipios o el distrito que hemos estado representando, sin aislar los anteriores gobernantes y colores. Muchas gracias.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Bueno, permítanme para terminar. Nada más para informarles; esto pues muchos diputados saben, yo creo que casi todos,

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

yo creo que esta Comisión y la Presidencia de esta Comisión ha sido la que más se ha confrontado con la parte del Ejecutivo, hemos tenido graves desencuentros con el Secretario de Sedatu, con la gente de la Secretaria de Gobernación, precisamente porque no atienden esta situación, y creo que la aportación de todos los compañeros diputados de esta comisión, es gente muy experimentada, gente que tiene mucho que aportar y que pues lo queremos hacer y que queremos ser parte de esta transformación, independientemente de que partido vengamos, o de donde vengamos, queremos ser parte de la transformación, y queremos aportar lo que creemos que es por el bien de la gente o de los habitantes del medio rural.

Yo, no crean, en ratos si se desilusiona uno porque dice “pues qué estamos haciendo”, o sea, sino nos toman en cuenta como nos deberían de tomar, sino tienes, si no puedes jugar el papel de diputado que deberías de jugar, y bueno, pero yo creo que sería peor tirar la toalla y decir, hay va, y que pase lo que pase, yo creo que eso sería lo peor que podemos hacer, no nos mandaron a eso, yo sé que esta cosa no es fácil, mucho menos cuando hay que consensar la visión y la parte política que hay que consensarla, totalmente difícil, pero bueno, yo creo que lo hemos podido llevar; reiterar otra vez el llamado, quitémosle, no le metamos los colores a los surcos porque eso nos divide y nos lesiona los intereses de nuestros representados.

Vayamos juntos, hay muchos errores, hay muchas fallas, unas son a lo mejor internas, otras son externas, de las externas no podemos responder, pero creo que podemos buscar la manera de atenderlas y resolverlas. Adelante diputado y luego la diputada, para cerrar ya.

**El diputado Teófilo Manuel García Corpus:** Yo creo que es sano esto; es sano siempre, plantear los puntos de vista, aunque nos equivoquemos. Al final de cuentas cada uno de nosotros traemos la carga política de defender a lo que creemos nosotros que tenemos que defender.

En ese sentido primero yo me referí a la comisión, a la legitimidad a los problemas de la comisión, a los problemitas que tenemos. Puede ser, yo me referí y lo quiero dejar bien claro, a algunos asuntos que no hemos procesado adecuadamente y son errores, pero eso no significa que yo esté descalificando a la comisión de la cual soy parte.

Es decir, como comisión yo digo que para mí yo he provocado el desorden al no aplicarme en el tema del Presupuesto desde un principio y hacer que la comisión conjuntamente con mi presidente y todos los demás tuviéramos claridad sobre el tema del Presupuesto. Y así con cada uno de los temas.

Qué tenemos que hacer, corregir. Yo no puedo decir que hoy estamos al 100 por ciento, estamos re bien, no. O sea, efectivamente el Poder Legislativo ha perdido su legitimidad, ha perdido su seriedad, ha perdido lo que era, porque nos hemos alejado de los compromisos de la gente y en ese sentido es el comentario.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Segundo, presidente. Aquí cada quien puede hacer las reuniones que quiera, yo mismo hago un congreso aquí y me traigo a mis compañeros, es mi organización. A eso no nos estamos refiriendo, a lo que nos estamos refiriendo, presidente, es que esta comisión como lo planteaba el diputado presidente de la CNC, que esta comisión en el seno de la Cámara tiene que ser la protagonista y la que lleve los temas del campo, y creo que en eso también estamos de acuerdo, para que esta comisión tenga credibilidad, tenga legitimidad y tenga..., porque si otras comisiones están haciendo nuestra tarea o pretenden hacer nuestra tarea, entonces qué respeto tienen hacia nosotros.

Esa es la gran diferencia y en eso coincidíamos con lo que decía Ismael hace rato, le decía, si otro presidente de una comisión u otro diputado por algunas razones quiere hacer eventos del campo, está bien que los haga pero como tal, no vulnere los temas de la comisión.

Tercero, presidente. Yo me he referido a temas legislativos, no a su tema concreto. Yo no voy a salir en su defensa de usted, yo simplemente lo que quiero es que nos sumemos al trabajo de la comisión y al trabajo legislativo, que es el que tenemos y en ese sentido yo concluyo, esto lo de mañana que se lleve a cabo el evento lo importante es que retomemos la agenda de la comisión y que aunque tengamos diferencias no tengamos miedo a decir que no estamos de acuerdo.

Yo con la CNC puedo tener diferencias, pero también acepto que la CNC tiene una posición importante, y así con cada una de las organizaciones. Entonces yo termino, presidente. Creo que equivocamos el debate al final de cuentas en querer hacer la defensa de usted, que ese no es el tema, es la comisión, es el programa de la comisión, es el trabajo legislativo y es la defensa de los campesinos.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Adelante, diputada.

**La diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez:** Muy brevemente, presidente. Yo nada más coincido con la gran mayoría de las intervenciones que se han dado el día de hoy. Quiero ponderar la propuesta que hizo mi compañero Ismael Hernández Deras. Creo que es fundamental que, independientemente de todos los esfuerzos que hagamos a través del gobierno federal, hagamos lo propio con los coordinadores de los grupos parlamentarios al seno.

El hecho de que podamos plantear una agenda estratégica sobre todo para el Presupuesto 2020, será estratégico tenerlos aquí por separado o juntos, porque con ello logramos que la Junta de Coordinación Política haga suyos los temas del campo y de alguna manera agarre un orden, una importancia.

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Creo yo que fue una magnífica propuesta, yo lo pondero porque el tema más importante que vamos a tener este año creo yo, va a ser la construcción de ese presupuesto más los que vayan saliendo coyunturalmente en las necesidades que tengan los productores de nuestro país. Creo que valdría la pena tener incluso una agenda con ellos a partir del próximo año legislativo que arrancamos en septiembre, al menos al mes reunirnos con ellos, ya sea en la junta directiva o todos nosotros como comisión. Creo yo y lo quiero ponderar ahí.

También aprovechar porque el próximo 8 de mayo en Culiacán, Sinaloa, vamos a tener el primer foro regional rumbo a la construcción de la nueva Ley de Aguas Nacionales. El tema de los recursos hidráulicos que soy secretaria en esa comisión, es un tema que va íntimamente ligado con la agricultura y particularmente el tema que se va a tratar de manera más importante es el tema de la infraestructura hidróagricola.

Vamos a contar con la presencia de varios funcionarios de Conagua y la idea es que, además de que como Comisión de Agricultura puedan incorporarse para ayudarnos a construir esta ley en función de lo que tiene que ver con el tema de la agricultura, que podamos también aprovechar el espacio para generar un acercamiento también con esta ala del gobierno federal, que también es importante y que ordinariamente estamos en gestiones por parte también de esta comisión.

El evento es el 8 de mayo, les vamos a hacer llegar las invitaciones a sus oficinas y ojalá que nos pudieran acompañar. Van a ser muy bienvenidos en Culiacán, Sinaloa. A sus órdenes.

**El Presidente Diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Ya para cerrar las propondría que generáramos un documento, que ahorita lo redactáramos, lo firmáramos todos y que se lo dirigiéramos a la Junta de Coordinación Política.

En este sentido, totalmente de acuerdo. Yo creo que miren, un conflicto el día de ayer que a veces no puede uno andar diciendo todo, pero uno de los conflictos que más fuerte del día de ayer fue con la gente de la Secretaría de Gobernación, porque ningún secretario quiere juntarse con ninguna comisión y me decían: Júntense con el oficial mayor. Le dije, pues si quieres mándame al que cierra la puerta.

O sea, no hemos, no podemos nosotros permanecer inmóviles y ustedes, si ustedes me conocen saben que uno no va a aceptar eso. O sea, tampoco quiero y no me gusta que en este tipo de discusiones con los secretarios ande involucrando a los demás compañeros, porque pareciera que les doy el abrazo de Judas. ¿Para qué lo quiero embroncados también a ustedes, si ya estoy yo lo suficientemente embroncado como para involucrar a los demás?

# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Pero creo que la participación y el involucramiento de la Junta de Coordinación Política tienen que darse, debe darse porque este tema no es exclusivo y no es prioritario de esta comisión, es de todos lados.

El día de ayer hubo una reunión aquí con la gente de Conagua, ni siquiera directores había. O sea, es un trato totalmente injusto lo que están haciendo y nada más comenten con los compañeros de Ganadería cómo les va. Comenten con los compañeros de la Frontera Norte, donde lo presiden los del PRI, ¿cuánto tiempo tengo diciéndoles juntemonos, provoquemos una reunión binacional para atender el problema de la movilidad de mercancías?

Tenemos vuelos chárteres de Juárez al Paso para mover mercancías, ¿cuánto le cuesta eso a los empresarios? Un mundo de dinero estamos perdiendo por falta de atención.

Yo se los he estado diciendo, ¿para qué quiero meterlos a ustedes en esa bronca? Nada más para que nos vapuleen a todo mundo. Entonces yo creo que me parece muy pertinente la intervención de la Junta de Coordinación Política. Bienvenida, hagamos el documento, veamos y veamos que lo firmemos todos ahorita y ahorita mismo lo metamos.

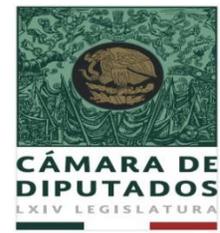
Entonces siendo así, damos por clausurada la asamblea y ahorita les pasamos el documento. No sé si nos ayudaras, diputado, a hacer, Absalón, y que en esto nos vayamos. Gracias compañeros.

**El Presidente Diputado Eraclio Rodríguez Gómez, siendo las 12:55 horas, declara como Concluida la 8ª Reunión Ordinaria. Con una asistencia de 24 diputados y una justificación.**

## ACUERDOS

**Primero:** Se aprobaron por unanimidad los Puntos de Acuerdo Presentados en esta Reunión Ordinaria.

**Segundo:** Se aprueba por unanimidad el Primer Informe de Actividades de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.



# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

**Tercero:** Se aprobó por unanimidad de los Diputados asistentes a la Octava Reunión Ordinaria, que las Reuniones Ordinarias correspondientes al Segundo Receso del Primer año Legislativo de la LXIV Legislatura, se llevaran a cabo en Sinaloa, Guadalajara, Durango y Chiapas, tratando de cubrir un Estado de cada zona Regional en la que ha sido dividido el país por SADER

DIP. ERACLIO RODRIGUEZ GOMEZ  
PRESIDENTE

DIP. MARIBEL AGUILERA CHAIREZ  
SECRETARIA

DIP. RODRIGO CALDERON SALAS  
SECRETARIO

DIP. MARCO ANTONIO CARBAJAL MIRANDA  
SECRETARIO

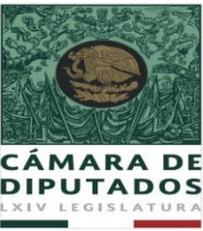
DIP. MARTINA CAZAREZ YAÑEZ  
SECRETARIA

DIP. JUAN ENRIQUE FARRERA ESPONDA  
SECRETARIO

DIP. JESUS FERNANDO GARCIA HERNANDEZ  
SECRETARIO

DIP. EDITH GARCIA ROSALES  
SECRETARIA

DIP. EFRAÍN ROCHA VEGA  
SECRETARIO



# COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA



DIP. ABSALÓN GARCIA OCHOA  
**SECRETARIO**



DIP. JUAN JOSE CANUL PÉREZ  
**SECRETARIO**



DIP. FRANCISCO JAVIER HUACUS ESQUIVEL  
**SECRETARIO**



DIP. VICENTE JAVIER VARESTEGUI OSTOS  
**SECRETARIO**



DIP. JOSE DE LA LUZ SOSA SALINAS  
**SECRETARIO**



DIP. JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO  
**SECRETARIO**

DIP. TEOFILO MANUEL GARCIA CORPUS  
**SECRETARIO**